

## Perros arrancaron dedo pulgar, tendones y parte de la mano a una mujer

Como Eveline Asman, de 41 años, fue identificada la víctima del grave ataque ocurrido en Lomas de San Andrés. La mujer fue sometida, sin éxito, a una cirugía para injertarle el dedo y se recupera en el Hospital Regional.

NOTICIAS PÁG.15



## Las Mellizas Abraham son las Mejores del Team Chile 2017

Bogadoras sampedrinas, campeonas del mundo Sub-23, fueron elegidas por votación popular en redes sociales.

TD PÁG. 5



# Diario Concepción

Lunes 12 de febrero de 2018, Región del Bío Bío, N°3537, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

CADA DÍA CUENTA CON MÁS EXPONENTES EN VARIAS DISCIPLINAS

# El deporte senior sufre por falta de apoyo

Aseguran que les cuesta mucho conseguir financiamiento.

En nuestra Región, el atletismo, el básquetbol y la natación son algunas de las disciplinas donde el deporte senior tiene un lugar muy importante.

Cada vez hay más exponentes que no sólo practican un deporte por salud, sino que también con fines competitivos. Allí, el financiamiento surge como

pedra de tope, pues aseguran que organismos como el IND consideran que sus actividades tienen sólo carácter recreativo.

CREDITO FOTO

TD PÁGS. 6-7

Todo  
**Deporte**

Campanil apeló a la actitud para sumar un punto en Temuco

TD PÁG. 4



FOTO:AGENCIA UNO

FOTO:NICOLÁS MARTÍNEZ R.



## Huachipato sumó un empate en casa ante San Luis

En un intenso encuentro disputado en el Estadio CAP, el conjunto acerero rescató un punto frente al duro conjunto quilotano. Leonardo Povea (en la foto), con un centro al área que se coló en un ángulo del meta visitante, igualó para los metalúrgicos luego que Rodrigo González abriera la cuenta a poco de iniciado el duelo.

TD PÁG. 4

CON PERMISO: LO QUE ÑUBLE SE LLEVÓ O SE LLEVARÁ

## Escolar y universitario

ADESUP  
ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
REGIÓN DEL BÍO BÍO - 1982

ASOCIACIÓN DEPORTIVA INTEGRADA Y DIVULGATIVA  
ADICPA  
LIGACIÓN PARTICIPANTES Y REGION

FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



## Los remaches más fuertes de Adicpa

Disciplina tuvo un gran 2017, destacando el aumento de participantes y también del nivel en las series competitivas.

TD PÁGS. 10-11

## Gabriel Romero y el cierre de un ciclo inolvidable

En 2017, el tenimesista salió de Cuarto Medio del Instituto Humanidades, donde estuvo desde Pre Kinder. Años llenos de éxitos y diversas experiencias.

TD PÁG. 9






### post&twits

#### @INDChileOficial

Ratificadas como las mejores del mundo/ Orgullosas las hermanas Antonia y Melita Abraham recibieron su diploma de campeonas mundiales sub 23 de remo, reconocimiento de la Federación Internacional de Sociedades de Remo.

#### @Felipe\_Bersot

@Fernandezvial volvió a los entrenamientos, ya se siente ese aroma a carbón de la máquina 2018 !! #ProximoDestinoPrimeraB

#### @BasketUdeC

Carlos Laufer, es el jugador destacado de @basketcl ya que cerró enero sobrepasando la Barrera de las 200 asistencias, transformándose en el 8º Jugador más joven (21 Años) de la Historia de ligas nacionales en lograrlo #SoyPenquistaSoyUdeC

#### @FutbolUdeC

¡Final! ¡90 + 3 minutos y termina el encuentro! Empata en condición de visita el @FutbolUdeC con @deportestemuco en el encuentro válido por la segunda fecha del Torneo Nacional 2018. ¡Vamos Campanil que aún queda torneo! #SoyPenquistaSoyUdeC

#### @Tenis Chileno

ATP 250 Quito, Ecuador: @Nicolajarry y @hanspodlipnik campeones en dobles. Triunfo 7-6(6) y 6-3 sobre los estadounidenses Krajicek/Withrow en la final.

## Con permiso

La separación que se vive con la creación de la nueva región de Ñuble, plantea dudas de cómo hará Bío Bío para suplir la ausencia de sus deportistas en competencias como los JDE, Juegos Deportivos Nacionales, Juegos de la Araucanía y las Ldes.



# Lo que Ñuble se llevó... o llevará

**E**l deporte y el cine comparten muchos elementos, como la belleza de las formas y el dramatismo. Sin ir más lejos, eventos deportivos han servido de inspiración para grandes películas, como Carros de Fuego y Toro Salvaje, entre otras.

En el Bío Bío estamos escribiendo nuestro propio guion, con escenas de triunfos, como la de las mellizas Abraham campeonas del mundo Sub 23 en remo. Otras de esperanza, como la construcción del Centro Polideportivo del Bío Bío. Y una de separación, como la que se vive en la actualidad con la creación de una nueva región.

Las 21 comunas de Ñuble, con su capital Chillán, tienen mucho potencial deportivo, destacando en disciplinas como el taekwondo, tenis de mesa y los lanzamientos del atletismo.

Los logros más destacados en el primer deporte nombrado, corren por cuenta de Sebastián Navea (oro en los Bolivarianos), y Dylan Iturra (oro en el Sudamericano de la Juventud). En el tenis de mesa, en 2017 tuvimos el oro de Mariam Ruiz,

en el Sudamericano Escolar, mientras que la seleccionada nacional, Paulina Vega, también compite por Chillán. Y en los lanzamientos, Catalina Bravo brilla a nivel adulto, Valentina Clavería completó dos años consecutivos con oros subcontinentales, mientras que Catalina Iribarra bate periódicamente el récord de Chile en la jabalina. Además, el balonmano y el básquetbol femenino destacaron en la Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares.

**Las 21 comunas de Ñuble, con su capital Chillán, tienen mucho potencial deportivo, destacando en el taekwondo, tenis de mesa y lanzamientos del atletismo.**

La duda que cabe ahora, es como Bío Bío suple la ausencia de estos deportistas en competencias como los JDE, los Juegos Deportivos Nacionales, los Juegos de la Araucanía y las Ldes.

La duda que cabe ahora, es como Bío Bío suple la ausencia de estos deportistas en competencias como los JDE, los Juegos Deportivos Nacionales, los Juegos de la Araucanía y las Ldes.

Habrà que realizar un esfuerzo por potenciar polos de desarrollo en estos deportes en las tres provincias que compondrán la Región. En tenis de mesa, a nivel es-

En tenis de mesa, a nivel es-

En tenis de mesa, a nivel es-

En tenis de mesa, a nivel es-

En tenis de mesa, a nivel es-

res desde Talcahuano, como Ignacio Toledo en la Jabalina, sin dejar de mirar el trabajo realizado en Laja.

Desafíos distintos son los que se viven en el taekwondo, donde el IND debe tener un mayor control, al igual que en la natación, deporte donde quedamos al debe en las últimas competencias.

Pero ojo, también Ñuble debe triplicar sus esfuerzos para cumplir con el resto de deportes que exigen su presencia, principalmente los colectivos.

El desafío es difícil, pero interesante. Potencial y ganas de desarrollo existen desde nuestra parte y en cada comuna que visitamos. Y si bien extrañaremos las medallas y escenarios que nos aportan, creo que en algunos años podremos cubrir perfectamente aquello que Ñuble se llevará.

## Resumen semanal



### A. Fernández Vial se arma para la Segunda División

Un total de 10 nombres aseguró en los últimos días A. F. Vial. Renovaron Joaquín Muñoz, Cegy Durán y Milton Poblete, mientras que llegaron Alex Díaz; Miguel Jiménez; Mitchell Lagos; Juan Zúñiga; Matías Améstica; Jorge Lagos y Matías Manríquez.

### U. de Concepción cae ante Vasco y es eliminada de la Libertadores

Un corto paso por la Copa Libertadores tuvo la Universidad de Concepción, luego de que a mitad de semana fuera superado por 2-0 en su visita a Vasco da Gama, marcador que sentenció una categórica llave de 6-0 en favor de los brasileños.

En un partido donde el Campanil apenas tuvo acercamientos al arco rival, los dueños de casa finiquitaron la serie con dos certeras aproximaciones.

Recién iniciado el compromiso, a los 6', Paulinho se convirtió en el jugador más joven en la historia del club en anotar en el evento subcontinental, con apenas 17 años.

Mientras que en el minuto 41,



Yago Pikachu volvió a convertirse en verdugo de los auricuelos, colocando el 2-0 definitivo.

Con este resultado, la UdeC sigue

sin ganar en la Copa Libertadores ya que, en su única participación previa (2004) sumó dos empates y cuatro caídas.

### Benjamín Israel tiene nuevo auto para RallyMobil

El joven piloto penquista, Benjamín Israel, recibió esta semana desde Francia, el Citroën DS3 con el que será parte en esta temporada 2018 de la categoría R5 del Campeonato Nacional RallyMobil.





**EN LO PRINCIPAL: SOLICITA PRÓRROGA DE CONCESIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL QUE INDICA; PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; EN EL SEGUNDO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN.**

## SR. SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

SEBASTIÁN LEIVA ASTORGA, abogado, cédula nacional de identidad N° 13.433.117-8, en representación, según se acreditará en documento que se acompaña en el número 6 del primer otrosí de esta presentación, de la Sociedad HIDRO TRILALEO SpA., RUT N° 76.359.623-0, sociedad del giro de su denominación [en adelante Hidro Trilaleo], ambos domiciliados para estos efectos en Cruz del Sur, N° 133, piso 5°, oficina 502, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a usted respetuosamente digo:

Que, en la representación en que comparezco, y de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la Ley General de Servicios Eléctricos, vengo en solicitar la prórroga de la concesión eléctrica provisional para proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Trilaleo 5" constituida mediante Resolución N° 02, de fecha 12 de enero de 2016, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 29 de enero de 2016.

### A. Antecedentes Generales

Mediante presentación ingresada el 28 de mayo de 2015 a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (la "SEC") con el número 9.822, Hidro Trilaleo, solicitó la constitución de una concesión eléctrica provisional para el desarrollo del proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Trilaleo 5", ubicado en la región del Biobío, provincia de Ñuble, comuna de Yungay, en los términos establecidos en el artículo 21 de la Ley General de Servicios Eléctricos. La SEC procedió a declarar la admisibilidad de dicha solicitud mediante Resolución Exenta N° 9.887 de fecha 28 de agosto de 2015.

De conformidad a lo establecido en el inciso primero del artículo 20 de la Ley General de Servicios Eléctricos, la solicitud fue publicada en el diario de circulación nacional denominado "El Mostrador", por 3 días consecutivos los días 22 de septiembre de 2015, 23 de septiembre de 2015 y 24 de septiembre de 2015; y en el diario de circulación regional denominado "Diario Concepción", por 3 días consecutivos los días 22 de septiembre de 2015, 23 de septiembre de 2015 y 24 de septiembre de 2015. Asimismo, un extracto de la solicitud se comunicó por medio de 3 mensajes radiales emitidos por Radio Biobío, en dial ciento cinco puntos tres FM para la comuna de Chillán [capital de la provincia de Ñuble], los días 23 de septiembre de 2015, 24 de septiembre de 2015 y 25 de septiembre de 2015.

Mediante Resolución número 02 de fecha 12 de enero de 2016 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, tomada de razón por la Contraloría General de la República con fecha 29 de enero de 2016 [en adelante también la "Resolución"], la SEC constituyó en favor de Hidro Trilaleo concesión eléctrica provisional para efectuar los estudios del proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Trilaleo 5" [en adelante también la "Concesión Provisional"]. La Resolución fue publicada en el Diario Oficial con fecha 04 de marzo de 2016 y se redujo a escritura pública otorgada con fecha 18 marzo de 2016 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

De conformidad a lo establecido en el punto resolutivo tercero de la Resolución, la Concesión Provisional se otorgó por un plazo de 2 años contados desde la fecha de la publicación de dicha Resolución en el Diario Oficial, plazo que vence el 04 marzo de 2018. De conformidad a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley General de Servicios Eléctricos, dicho plazo es prorrogable por un período de hasta 2 años.

### B. Razones para solicitar la prórroga

Desde el otorgamiento de la Concesión Provisional no ha sido posible iniciar los estudios necesarios para evaluar la factibilidad técnica de la construcción de la central hidráulica de energía eléctrica y para desarrollar su ingeniería básica [consistentes en mecánica de suelos, campaña topográfica, batimetría, levantamiento de información medioambiental y estudios de medidas de resistividad del suelo, entre otros], que se realizarían bajo el amparo de la Concesión Provisional, toda vez que algunos propietarios de terrenos superficiales afectados por la Concesión Provisional no nos han permitido acceder al terreno en que se realizarán dichos trabajos y estudios.

Actualmente se encuentra en tramitación ante el Juzgado de Letras de Yungay [causa Rol V-63-2016] un procedimiento voluntario iniciado con el objeto de obtener la autorización judicial establecida en el inciso segundo del artículo 22 de la Ley General de Servicios Eléctricos, para así poder practicar o hacer practicar las mediciones y estudios que sean necesarios para la preparación del proyecto definitivo de las obras comprendidas en la Concesión Provisional, procedimiento que aún no ha sido resuelto.

En consecuencia, mi representada necesita prorrogar la Concesión Provisional para que ella permanezca vigente durante la tramitación de la autorización judicial anteriormente referida y, una vez obtenida dicha autorización, poder acceder a los terrenos e iniciar los estudios y mediciones que la Concesión Provisional autoriza a realizar.

Se deja constancia que la solicitud de prórroga no contempla modificaciones en relación al alcance y características de los trabajos que se ejecutarán, presupuesto, memoria explicativa, mapa, planos y área aplicables a la Concesión Provisional.

### C. Identificación del peticionario

La empresa HIDRO TRILALEO SpA, Rol Único Tributario N° 76.359.623-0, es una sociedad por acciones constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Chile, cuyo representante legal es el señor Javier Swett Lira, abogado, cédula nacional de identidad N° 14.453.760-2, quien representa a la sociedad en virtud del poder que consta en escritura pública de fecha 20 de diciembre de 2016, otorgada ante el Notario de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

### D. Clase de concesión, servicios a los que está destinada y ubicación

Como se señaló anteriormente, el objeto de esta presentación es solicitar la prórroga por un período adicional de 2 años de la Concesión Provisional.

La solicitud de prórroga tiene por fin mantener vigente la concesión eléctrica provisional para permitir el estudio del proyecto de una central hidroeléctrica de pasada de energía eléctrica y su línea de transmisión adicional en la Región del Biobío, provincia de Ñuble y comuna de Yungay. De esta forma, el objeto de la concesión provisional eléctrica "Central Hidroeléctrica Trilaleo 5" es realizar estudios preliminares para definir la construcción de una central hidroeléctrica de pasada en el Río Trilaleo y su línea eléctrica adicional, de 23 kV y 495 m de longitud estimada, para así aportar a la generación de energía eléctrica por medios no convencionales para el abastecimiento de la población que se sirve del Sistema Interconectado Central (SIC). La potencia instalada prevista de la central hidroeléctrica será de 1,2 MW, sobre un caudal de diseño de 2 m<sup>3</sup>/s.

El área objeto de los estudios, se encuentra delimitada por el polígono descrito por las coordenadas UTM/DATUM WGS 1984, Huso 19, es la siguiente:

| VÉRTICE | UTM (m) WGS84 HUSO 19 |            |
|---------|-----------------------|------------|
| 1       | N: 5.891.765          | E: 237.602 |
| 2       | N: 5.893.530          | E:244.821  |
| 3       | N: 5.893.052          | E:244.927  |
| 4       | N: 5.890.832          | E:238.360  |
| 5       | N: 5.890.720          | E: 238.386 |
| 6       | N: 5.890.676          | E:237.898  |
| 7       | N: 5.890.786          | E: 237.901 |

La zona de estudios solicitada para la línea de transmisión adicional de energía eléctrica queda inclui-

da dentro del polígono definido anteriormente.

### E. Derechos de aprovechamiento de aguas

Actualmente HIDRO TRILALEO SpA, es titular de un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo de aguas superficiales y corrientes, con distribución de caudal variable mensualmente sobre el Río Trilaleo. Los mencionados derechos de aprovechamiento de aguas fueron constituidos por las Resoluciones DGA Región del Biobío N° 359 y N° 363, ambas de fecha 21.12.2009, y fueron adquiridos por la empresa solicitante a través de un contrato de compraventa de fecha 19 de diciembre de 2013, suscrito ante el Notario Titular de la 41° Notaría de Santiago don Félix Jara Cadot entre Inversiones Inti Energy Chile Limitada e HIDRO TRILALEO SpA. Asimismo, se indica que el contrato de compraventa señalado fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Mina de Yungay, a fojas 5, número 4 del año 2014.

Los antecedentes que acreditan los derechos de aprovechamiento de aguas anteriormente singularizados fueron acompañados en el primer otrosí, Anexo 2, de la solicitud de concesión provisional, Ingreso SEC N° 9822, de fecha 28 de mayo de 2015.

### F. Descripción de los trabajos

Tal como se indicó en el apartado B de esta presentación, la solicitud de prórroga se debe a que desde el otorgamiento de la concesión provisional no ha sido posible iniciar los estudios necesarios para evaluar la factibilidad técnica de la construcción de la central hidráulica, toda vez que los propietarios de los predios afectados no han permitido acceder al terreno en que se realizarán dichos trabajos y estudios. Dada estas consideraciones, esta presentación no se contempla realizar modificaciones en relación al alcance y características de los trabajos autorizados mediante la Resolución N° 02, del 12 de enero de 2016, dictada por la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Por lo tanto, se desarrollarán los mismos trabajos ya autorizados, relacionados con los estudios de la central hidráulica de energía eléctrica y la ingeniería básica de la misma, a saber:

i. Estudios de hidrología, geología, geotecnia, electricidad y medioambientales: Se contempla la realización de visitas a terreno para el reconocimiento, análisis visual del área del proyecto y toma de muestras por parte de especialistas en dichos campos, cuyo objetivo es complementar las mediciones que se realizarán en terreno y detectar efectos de todo tipo susceptibles de ser adecuadamente manejados en el proyecto.

ii. Mediciones geofísicas: No invasivas ni destructivas para lo propiedad como:

- rabajos de topografías de detalle con equipos terrestres en los puntos clave [bocatoma, casa de máquinas, restitución, accesos, etc.]. El levantamiento topográfico general se realizará mediante aerofotogrametría, sin acceso ni afección al terreno;

- Medida de resistividad del suelo;

- Toma de muestras medioambientales de suelos, rocas, calidad de aguas y sedimentos, flora y fauna, tanto ictícola como terrestre;

- Batimetrías en captación y restitución; y

- Aforos en el río.

Todas ellas se efectuarán mediante equipos de medición portátiles, de forma manual y en tiempo real, sin necesidad de instalar temporalmente equipos de registro y monitoreo automático.

iii. Prospecciones geotécnicas: Tales como:

- Excavación de sondajes y/o calicatas, dependiendo del tipo de suelo detectado el tipo de obra proyectada en ese punto y el nivel del terreno natural, incluyendo la extracción de testigos para su análisis y almacenamiento para posteriores consultas;

- Toma de muestra de subsuelo para estudios de mecánica de suelos, tales como permeabilidad, capacidad portante, estabilidad, ensayos triaxiales, etc;

- Perfiles sísmicos para determinar si existen fallas geológicas en el sector y la importancia de estas para el emplazamiento de las obras.

Se deja constancia y reitera que la solicitud de prórroga no contempla modificaciones en relación al alcance y características de los trabajos que se ejecutarán, presupuesto, memoria explicativa, mapa, planos y área aplicables a la Concesión Provisional aprobado por el acto administrativo que otorga a HIDRO TRILALEO SpA., la concesión provisional para proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Trilaleo 5".

El costo aproximado de los estudios es ciento diecisiete millones ciento cincuenta mil pesos (\$ 117.150.000.-)

La terminación total de los trabajos se realizará dentro del periodo de 2 años contados desde el vencimiento del plazo establecido en el punto Resolutivo 3° de la Resolución N° 02, de fecha 12.01.2016, de la SEC, esto es desde, el día 4 de marzo del 2018.

POR TANTO,

De acuerdo con los antecedentes expuestos y normas pertinentes legales y reglamentarias citadas en esta solicitud, se solicita otorgar a mi representada, HIDRO TRILALEO SpA., la prórroga de la Concesión Provisional por un plazo de 2 años, para realizar los estudios preliminares para definir la construcción de una central hidroeléctrica en el Río Trilaleo y su línea eléctrica adicional, de 23 kV y 495 m de longitud estimada.

**PRIMER OTROSÍ:** Sírvase tener por acompañados, en duplicado, los siguientes documentos, con los que acredito y justifico lo expuesto en lo principal de esta solicitud.

1) Copia con certificado de vigencia otorgada por el Archivero Judicial de Santiago, de día 21 de agosto de 2017, de la escritura pública mediante la cual se redujo la Resolución Exenta N° 02, del 12 de enero del año 2016, expedida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que otorga a HIDRO TRILALEO SpA. la concesión provisional para proyecto de generación de energía eléctrica denominada "Central Hidroeléctrica Trilaleo 5".

2) Copia simple de la publicación en el Diario Oficial del día 4 de marzo de 2016, mediante la cual se publicó la Resolución Exenta N° 02, del 12 de enero del año 2016, de la SEC, que fue singularizada anteriormente.

3) Certificado de Vigencia de la sociedad en el Registro de Comercio, emitido por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de fecha 14 de julio de 2017, correspondiente a HIDRO TRILALEO SpA. Carátula 12360555.

4) Copia de Inscripción con Vigencia en el Registro de Comercio, emitido por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de fecha 14 de julio de 2017, correspondiente a HIDRO TRILALEO SpA. Carátula 12360552.

5) Certificado del Registro de Comercio de Santiago, emitido por el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de fecha 17 de julio de 2017, en donde se da cuenta que el poder otorgado a Javier Swett Lira, por HIDRO TRILALEO SpA., no ha sido revocado, encontrándose vigente. Carátula 12360553.

6) Copia autorizada del mandato judicial, de HIDRO TRILALEO SpA. a Sebastian Leiva Astorga y otros, otorgada mediante escritura pública, de fecha 30 de marzo de 2017, Repertorio N° 5.236-2017, por don Ivan Torrealba Acevedo, Notario Público de la 33° Notaría de Santiago.

SEGUNDO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN. Conforme a lo señalado en los artículos 19 y 30 de la Ley N° 19.880, que rige los Actos de los órganos de la Administración del Estado, solicito que las notificaciones que deban realizarse en este procedimiento se efectúen mediante correo electrónico a las siguientes direcciones: sleiva@araya.cl; mmiranda@glcambiental.cl.

**SEBASTIÁN LEIVA ASTORGA**  
pp. Hidro Trilaleo SpA



## Francisco Bozán: “No valoro el resultado, pero sí la actitud”

Luego de dos semanas para el olvido, Universidad de Concepción se reencuentra con el gol y con los puntos. El cuadro auricielo fue protagonista de uno de los duelos más parejos de la segunda jornada del torneo nacional y rescató un 1-1 ante Deportes Temuco en el Estadio Germán Becker.

El primer tiempo del cotejo se vivió en mediocampo y casi no registró ocasiones de peligro. La apertura de la cuenta llegó recién al minuto 68, cuando Matías Donoso recibió una excelente habilitación de Gustavo Gotti y venció a Cristián “Tigre” Muñoz con un disparo cruzado. Pero los estudiantes no bajaron los brazos y sellaron la paridad a los 77’ con un cabezazo de Guillermo Pacheco.

“Estoy contento porque tuvimos dos semanas duras, de mucho viajes, partidos difíciles y no se nos dieron los resultados. Era importante sumar, ya sea ganar o empatar”, fue el análisis de Pedro Morales, volante del Campanil.

El mediocampista -que brilló con un 93% de precisión en sus pases- agregó que, “Francisco (Bozán) siempre tiene variantes dependiendo del rival. Para este partido trabajamos mucho el tema de los videos y estudiamos el posicionamiento del adversario. Además, en el segundo tiempo mejoramos la posesión de la pelota, llegamos por los costados, nos generamos ocasiones claras y gracias a eso salió el gol. Contento por el equipo, porque trabaja fuerte y se lo merece. Ahora tendremos una semana más tranquila para preparar el próximo duelo en Concepción ante Curicó”.

### La mirada de Bozán

En el análisis, el entrenador auricielo, Francisco Bozán, destacó la entrega de su equipo en el coloso de La Araucanía.

“Me cuesta valorar un empate por el tema de la sumatoria de puntos, pero sí valoro la actitud del grupo. Nosotros veníamos de muchos golpes

# 1-1

## acabó el

el vibrante duelo entre Deportes Temuco y Universidad de Concepción en el césped del Estadio Germán Becker.

duros, de tres derrotas y este sábado teníamos que levantar la cabeza como sea. En ese sentido, los muchachos se propusieron y se convencieron de levantarla. Esto es algo que me deja satisfecho de alguna forma, pues ellos demostraron esfuerzo, sacrificio y esa cohesión que debe tener el equipo en base al trabajo que realizan día a día”, precisó.

Sobre el cambio de esquema que presentó el elenco universitario para este cotejo, el adiestrador reveló que, “sentimos que había una lucha de movimientos tácticos con la incorporación de un doble nueve en Temuco, algo que nos complicó y que a su vez liberó la posición del volante de contención. O sea, Portillo dejaba de cumplir un poco esa función y permitió insertar a Manríquez como primera opción de salida”.

“Gracias a esta variante -continuó-, Morales se ubicó mejor y nos apoderarnos del mediocampo cuando el partido estaba trabado. Sin embargo, siento que debemos mejorar en la precisión de la acción defensiva y cortar jugadas sin realizar foul, así como la precisión en la acción final, pues construimos bien, llegamos al último cuarto, pero falta ejecutar pases de gol más profundo y tiros más claros”, cerró.



FOTO: AGENCIA UNO



FOTO: NICOLÁS MARTÍNEZ R.

HUACHIPATÓ SELLÓ UN 1-1 ANTE SAN LUIS

## Rescató un punto gracias a una “genialidad” de Povea

Los acereros controlaron las arremetidas de los canarios y consiguieron la igualdad a través de una intachable anotación del volante.

Ignacio Abad P.  
contacto@diarioconcepcion.cl



**A**l igual que gran parte de los elencos que tuvieron un debut triunfal en el torneo nacional, Huachipato no pudo sumar de a tres en la segunda jornada del certamen, firmando un 1-1 ante el siempre complicado San Luis de Quillota.

Pese a que los locales presionaron desde el arranque y avisaron tempranamente gracias a Jimmy Martínez, fueron los canarios quienes abrieron el marcador a los 12 minutos. El encargado de desatar el festejo amarillo fue el defensor Rodrigo González, quien aprovechó un balón pivoteado por Carlos Escobar, le ganó la espalda a Claudio Jopia y venció al meta Carlos Lampe con un potente remate.

Mauro Caballero pudo aumentar cinco minutos después, pero su disparo se estrelló en el horizontal, mientras Escobar complicaba a los dueños de casa con su despliegue e invasiones al área.

Sin embargo, los dirigidos de Nicolás Larcamón despertaron a tiempo y volvieron a poner en aprietos a los rivales con un derechazo de Martínez que pasó muy cerca del segundo palo.

Aunque fue Leonardo Povea quien puso la cuota de tranquilidad con un verdadero golpe de suerte. A los 38’, el talentoso volante aprovechó un mal despeje de la última

línea visitante y envió un centro al área que se fue cerrando de a poco y terminó colándose al ángulo. Fue un golazo que tranquilamente peleará en los rankings de mejores anotaciones de la fecha.

El cuadro de la usina apostó por la incorporación del panameño Gabriel Torres en el complemento. Y la jugada dio resultados, ya que su ingreso dio más peso a la ofensiva y cambió el trámite del duelo. Pero sus arremetidas no pudieron convertirse en conquistas gracias a los achiques y reacciones felinas del guardameta Ignacio González.

Carlos Lampe tuvo una mala salida a los 83’ y el balón fue aprovechado por Caballero, quien nuevamente vio cómo su intento daba en el poste superior.

Martínez -una de las grandes figuras del cotejo- recibió un notable centro al área de César Valenzuela en el epílogo, pero su testazo careció de precisión y el esférico se fue rozando el vertical izquierdo.

### ¿Con intención?

La gran duda de los 1.629 espectadores fue si Povea apuntó a portería o simplemente quería habilitar a sus compañeros. Con honestidad, el mediocampista confesó que, “envié un centro que se metió gracias a Dios en el segundo palo y nos ayudó para conseguir el empate”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

Estadio: Huachipato- CAP Acero  
Público: 1.629 espectadores  
Árbitro: José Cabero

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
|   | 1 |    | 1 |
| HUACHIPATO   |   | SAN LUIS  |   |
| GOLES  |   |   |   |
| 38' L. Povea   |   | 12' R. González   |   |
| FORMACIONES  |   |   |   |
| C. Lampe<br>J. Lizama<br>F. Pereyra<br>V. Huerta<br>C. Jopia<br>C. Valenzuela<br>L. Povea<br>C. Sepúlveda<br>J. Martínez<br>J. Caraballo<br>S. Bareiro |   | I. González<br>R. González<br>J. Rojas<br>A. Robles<br>M. Bravo<br>G. Sepúlveda<br>L. Compagnucci<br>B. Sagredo<br>C. Bravo<br>M. Caballero<br>C. Escobar |   |
| DT<br>N. Larcamón  |   | DT<br>M. Ramírez  |   |
| CAMBIOS  |   |   |   |
| [52'] G. Torres por S. Bareiro.<br>[72'] S. Martínez por L. Povea.<br>[83'] J. Verdugo por J. Caraballo.   |   | [64'] C. Moya por L. Compagnucci.<br>[71'] G. Martínez por C. Bravo.<br>[90'] R. González por B. Sagredo.   |   |
| TARJETAS AMARILLAS   |   |   |   |
| G. Torres, J. Bizama y C. Sepúlveda.   |   | J. Bravo, C. Bravo, B. Sagredo y A. Robles.   |   |
| TARJETAS ROJAS   |   |   |   |
| --   |   | --  |   |



# Mellizas son las mejores del Team Chile

FOTO: ARCHIVO GRUPO COPESA

Samuel Esparza M.  
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl



En el último reconocimiento que les faltaba, la última distinción después de coronar una temporada brillante para el remo nacional.

Las hermanas Antonia y Melita Abraham, se quedaron con el premio a las Mejores Deportistas Team Chile 2017, luego de imponerse en una reñida votación popular que fue propiciada por la entidad en conjunto con el Comité Olímpico de Chile (Coch) y que se llevó a cabo a través de Facebook. Luego de varias semanas de competencia, las sampedrinas acumularon un total de 856 votos, quedándose como un merecido primer lugar.

En el camino quedó una importante lista de rivales, integrada por el pesista Arley Méndez (deportista de diciembre); el judoca, Thomas Briceño (noviembre); el triatleta

## Las hermanas Abraham fueron elegidas por votación popular, confirmando una temporada 2017 de ensueño.

Cristóbal Baeza (octubre); el patinador, Lucas Silva (septiembre); la Selección Femenina de Hockey Césped (agosto); la karateca, Gabriela Bruna (junio); la ciclista, Paola Muñoz (mayo); la esquiadora náutica, Valentina González (abril); la atleta paralímpica, Amanda Cerna (marzo) y la triatleta, Bárbara Riveros (elegida como la mejor de febrero).

### Al tope del deporte chileno

Por su parte, las bogadoras habían sido escogidas como mejores deportista del mes de julio del Team Chile, luego de erigirse campeonas mundiales en la prueba del Dos Sin Timonel Femenino del Mundial

Sub-23 de Plovdiv, Bulgaria.

Aquel resultado se sumó a los tres oros sudamericanos en Brasil (bote Dos sin Timonel, Doble Par Libre y Single Libre), y otras dos preseas doradas en los Juegos Bolivarianos de Colombia (Cuádruple Par y Single Libre), además del campeonato nacional en Single y en Doble Par Sub 23 Dama. Logros que les valieron ser premiadas por el Círculo de Periodistas Deportivos (mejores del remo chileno) y por el IND, como las Mejores del Deporte de Bío Bío 2017.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**MAT.:** Solicita prórroga de la concesión eléctrica provisional que indica. APARTADO N° 1: Acompaña documentos.

**ANT.:** Resolución N° 04, de 03 de marzo de 2016, de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, que otorga a Hidro Dañicalqui SpA, concesión provisional para proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Dañicalqui 3".

**REF.:** Caso N° 266643.

Sra.  
**Nadia Muñoz Muñoz**  
Jefa de Unidad de Concesiones Eléctricas  
Superintendencia de Electricidad y Combustible  
Ministerio de Energía  
**PRESENTE.**

De mi consideración:

SEBASTIAN ALEJANDRO LEIVA ASTORGA, Cédula de Identidad N° 13.433.117-8, en representación, según se acreditará, de HIDRO DAÑICALQUI SpA., Rol Único Tributario N° 76.359.619-2, ambos domiciliados para estos efectos en Cruz del Sur N° 133, piso 5°, oficina 502, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a Ud. respetuosamente digo:  
Que, encontrándome dentro de plazo legal, y en conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 inciso 2 de la Ley General de Servicios Eléctricos (en lo sucesivo, "LGSE"), vengo en solicitar prórroga de la concesión provisional eléctrica para el proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Dañicalqui 3", otorgada mediante Resolución N° 04, de 03 de marzo de 2016, de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

En virtud de lo solicitado, expongo lo siguiente:

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

Mediante presentación Ingreso SEC N° 4096, de fecha 05 de marzo de 2015, HIDRO DAÑICALQUI SpA. solicitó una concesión eléctrica provisional para realizar estudios y determinar la factibilidad del proyecto "Central Hidroeléctrica Dañicalqui 3" ubicado en la Región del Biobío, provincia de Ñuble, comuna de Yungay.

Por medio de la Resolución N° 8246, de fecha 30 abril de 2015, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (en lo sucesivo, "SEC") procedió a declarar la admisibilidad de la concesión provisional antes señalada. En este sentido, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la LGSE, la solicitud de concesión fue publicada en el diario electrónico de circulación nacional, El Mostrador.cl, los días 18, 19 y 20 de mayo de 2015, y en el diario de circulación regional, Diario Concepción, los días 18, 19 y 20 de mayo de 2015. Asimismo, se comunicó un extracto de la solicitud de concesión por medio de tres mensajes radiales emitidos por Radio Bio Bio, los días 21, 25 y 26 de mayo de 2015.

Acreditado el cumplimiento de los requisitos legales necesarios para su otorgamiento, y desestimada las observaciones realizadas por Sociedad Agrícola Santa Leonides Limitada y Sociedad Agrícola Santa Berta Limitada, Ingreso SEC N° 12174, de fecha 03 de julio de 2015, esta Superintendencia otorgó a HIDRO DAÑICALQUI SpA. a través de la Resolución N° 04, de fecha 03 de marzo de 2016, la concesión provisional para el proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Dañicalqui 3". Posteriormente –y dando cumplimiento a los artículos 20 inciso final y 23 de la LGSE–, la mencionada Resolución fue publicada en el Diario Oficial de fecha 13 de mayo 2016 y reducida a escritura pública con fecha 26 de mayo de 2016, en la 33° Notaría de Santiago, siendo el mencionado instrumento otorgado por doña Verónica Torrealba Costabal, Notario Público Suplente del Titular.

Finalmente, tal como se establece en el punto resolutivo 3° de la Resolución N° 04, de fecha 03 de marzo de 2016, de la SEC, la concesión provisional para el proyecto de generación de energía eléctrica denominado "Central Hidroeléctrica Dañicalqui 3", fue otorgada por un plazo de 2 años contados desde la fecha en que la mencionada Resolución fue publicada en el Diario Oficial, de modo que, habiéndose publicado el día 13 de mayo de 2016, esta vence el 13 de mayo de 2018.

### 2. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

Desde que la concesión provisional fue otorgada, HIDRO DAÑICALQUI SpA. no ha podido iniciar los estudios preliminares necesarios para definir la factibilidad técnica de la construcción de la central de

generación hidroeléctrica de pasada en el Río Dañicalqui, ni ha podido realizar la ingeniería básica, conforme al derecho ha sido otorgado al conceder la concesión provisional en cuestión. En efecto, tal como consta en el procedimiento voluntario seguido ante el Juzgado de Letras de Yungay, Causa Rol N° V-120-2016, HIDRO DAÑICALQUI SpA. tuvo que solicitar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la LGSE, el permiso judicial para practicar las mediciones y estudios necesarios para la preparación del proyecto definitivo de las obras comprendidas en la concesión. La judicialización del procedimiento, obedece a que los propietarios de los terrenos superficiales afectados por la concesión provisional no han permitido transitar por los caminos existentes, ni acceder a los lugares en donde se deben practicar las mencionadas mediciones y estudios.

Ahora bien, y atendido el mérito del procedimiento judicial, se indica que tanto el Juzgado de Letras de Yungay como la Corte de Apelaciones de Chillán, accedieron íntegramente a lo solicitado, otorgando autorización judicial para ingresar a los predios. En este orden de ideas, y considerando que HIDRO DAÑICALQUI SpA. aún no ha podido hacer efectivo el derecho concedido mediante Resolución N° 04, de fecha 03 de marzo de 2016, de esta Superintendencia, se realiza la presente solicitud a efecto de que se conceda la prórroga por el plazo de dos años adicionales, de Concesión Provisional "Central Hidroeléctrica Dañicalqui 3", para que la mencionada concesión permanezca vigente, poder hacer ejecutar la sentencia dictada por Tribunales de Justicia y, una vez ingresado a los predios, iniciar los estudios y mediciones que la Concesión Provisional autoriza a realizar.

Así, habida consideración de lo anteriormente expuesto, es que se solicita la prórroga de la concesión provisional por el periodo 2 años contados desde el vencimiento del plazo establecido en el punto resolutivo 3° de la Resolución N° 04, de 03 de marzo de 2016, de la SEC, esto es, desde el día 13 de mayo de 2018 caducando –en caso que la prórroga sea concedida–, el día 13 de mayo 2020.

### 3. CONSIDERACIONES ADICIONALES

La solicitud prórroga, como se señaló anteriormente, se debe a que no ha sido posible efectuar los estudios y mediciones necesarios para evaluar la factibilidad técnica de la construcción de la central hidráulica.

Dada esta consideración, es preciso indicar y afirmar que los trabajos que se ejecutarán durante el periodo de prórroga no contemplan ninguna modificación en su alcance y características, como tampoco variaciones del área de la concesión provisional; razón por la cual se da por expresamente reproducido las condiciones establecidas en los considerandos 4°, 5°, 6°, 7° y 8° de la Resolución N° 04, de 3 de marzo de 2016, de esta Superintendencia, relativos a los trabajos y estudios que se realizarán, los derechos de aprovechamiento de aguas de propiedad de HIDRO DAÑICALQUI SpA., presupuesto y área de objeto de los estudios, respectivamente.

### POR LO TANTO,

SOLICITO A UD., que en mérito de lo expuesto y en consideración lo establecido por el artículo 21 de la LGSE, se sirva prorrogar la concesión provisional otorgada mediante Resolución N° 04, de fecha 3 marzo de 2016, dictada por esta Superintendencia, por un periodo de dos años, a contar desde la finalización del plazo de dos años establecidos para la concesión provisional otorgada HIDRO DAÑICALQUI SpA., y poder, de esta forma, iniciar los estudios y mediciones preliminares necesarios para definir la factibilidad técnica de la construcción de la central de generación hidroeléctrica de pasada "Central Hidroeléctrica Dañicalqui 3", en el Río Dañicalqui.

**APARTADO N° 1:** Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

1) Copia autorizada del Mandato Especial HIDRO DAÑICALQUI SpA. a don Jorge García Nielsen y otros, otorgado por don Ivan Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33° Notaría de Santiago, el día 18 de diciembre del año 2014, Repertorio N° 21.153-2014.

2) Copia de la Resolución N° 04, de fecha 03 de marzo de 2016, de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

3) Copia del ejemplar de la publicación efectuada con fecha 13 de mayo de 2016, en el Diario Oficial de la República de Chile N° 41.457.

**APARTADO N° 3:** DELEGA PODER. SOLICITO A UD. que, en virtud de la cláusula 2° del Mandato Judicial, de fecha 18 de diciembre de 2014, Repertorio N° 21.153-2014, acompañada acompañado a esta presentación; se sirva delegar poder al abogado MATÍAS CRISTIAN MIRANDA SEGOVIA, cédula de identidad N° 17.404.586-0, de mí mismo domicilio.



# Deporte senior, un estilo de vida que pide a gritos financiamiento

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl



**M**uy lejos de echarse a morir y con ganas que contagian. Así viven en Chile gran cantidad de adultos mayores y otros en vías de serlo.

Disfrutan igual con las teleseries, regalando a los nietos o tejiendo en casa cerca de la estufa cuando el invierno acecha, pero activamente participan del deporte, tal como cuando eran niños. O quizás hasta con más motivación. "Correr nos da vida", cuenta Isolde Roessner, atleta de 72 años, presidenta por varios años del Club de Atletas Senior de Concepción (Asecon), mientras que Sandro Figueroa, de 51 años, asegura que "el deporte te da ganas y motivación para salir adelante".

En el Bío Bío, según proyecta el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2015 existía un total de 88.181 mujeres y 67.183 hombres mayores de 60 años. Un pequeño porcentaje de ellos más otros de menor edad, son activos miembros de una categoría poco tomada en cuenta: el deporte senior.

Se considera senior a quienes desde los 30 o 35 años, según sea la disciplina, participan activamente de algún club o institución. ¿Qué los motiva? ¿Con qué dificultades se encuentran? ¿Compiten en Chile o también viajan? Protagonistas cuentan sus experiencias.

## Puro amor

Suele ser algo injusto tildar de "senior" a un deportista que con 40 años

Atletismo, básquetbol y natación, entre otras disciplinas, tienen protagonistas que disfrutan del ejercicio a una edad más avanzada. Algunos jubilados, otros en ese camino y algunos simplemente por pasión, dan vida a un ámbito que se siente un poco abandonado y con escasos recursos económicos para concretar distintas iniciativas.

está lejos de pertenecer a la tercera edad. Si con esa edad hay hasta profesionales jugando fútbol o básquetbol. Sea cual sea la fecha de nacimiento y sin mirarse cada uno su carnet, el deportista senior ama, goza y disfruta más que nadie su actividad. "Personalmente me gusta mantenerme activa, vigente, sintiéndome física y mentalmente bien. Cualquier actividad, ya sea atletismo u otro deporte, te ayuda a mantenerte lúcida, animosa y puedes compartir con otras personas. En otros casos pasa también que muchas personas a cierta edad se van quedando solas, entonces esta es una forma de sociabilizar y compartir con gente que realiza cosas similares a las tuyas", señaló Isolde Roessner, quien junto a 57 deportistas más dan vida, desde hace 32 años, al Asecon. Un club que cuenta con un histórico atleta que con 88 años es un símbolo de la disciplina: Francisco Grandón.

"Tenemos una gran trayectoria e historia con atletas fundadores que aún participan. Francisco desde muy joven fue deportista. En este momento, somos 58 activos y seis socios honorarios coproductores que ya no compiten, pero siguen participando de manera activa. A veces nos juntamos a conversar, vamos al campo de algún socio o realizamos actividades lúdicas. Integramos gente que con el paso del tiempo se ha ido quedando sola", agregó Isolde.

Y no participan simplemente por cumplir ni de forma amistosa. Al igual que en categorías menores, en el atletismo senior a nivel regional y nacional, tanto en Asecon como en otros clubes de la disciplina, la competencia es dura. "Tenemos pruebas en pista de velocidad, vallas, semifondo, corredores de 21k y fondo; saltos largo y triple; más lanzamientos de jabalina, martillo, disco y

bala", remarca Roessner.

Y no son pocos quienes animan el atletismo senior. La Federación Master de Chile (Femachi), que por muchos años tuvo en Concepción su sede, está a cargo de alrededor de 50 equipos, desde Arica a Punta Arenas. En el Bío Bío son once los clubes quienes compiten bajo un reglamento que señala que cada elenco debe organizar al menos un evento de pista y campo en el año.

"Además de ellos, nosotros tenemos fijados tres torneos en la temporada: el inicio de actividades, un homenaje a la ciudad y nuestro aniversario", dice la atleta penquista. De tal forma, el atletismo da vida durante todo el año a gran cantidad de torneos a lo largo del país.

## Con ritmo

En la natación, un ejemplo de vitalidad lo da Lya Wimmer, que está *ad portas* de cumplir 80 años. "A los once entré al deporte con un entrenador alemán muy estricto. Así me formé. Me motivaba mucho tiempo trotando escuchando, en mi personal stéreo, Chayanne, Yuri y Miguel Bosé. Así me daba ánimo escuchando 'voy a ganar, voy a ganar' y como el recorrido lo conocía de memoria, sabía cuándo estaba atrasada por la parte en que iba la canción", recuerda entre risas.

A los 60 años, tras dedicar una vida al triatlón, Wimmer, que no se considera para nada senior y por lo mismo conserva un espíritu muy juvenil lleno de risas y entusiasmo, sufrió escoliosis, enfermedad a la espalda. "La columna me empezó a pasar la cuenta y el doctor me recomendó andar en bicicleta o nadar, así que a los 60 años empecé con esto. Debo seguir aprendiendo, todavía no me sé tirar bien desde la parte alta", señala la deportista.

Wimmer valora la dedicación que le ha entregado a su disciplina. "Es que el deporte es mi vida. Todos los días me levanto a las





05:45 am. para preparar desayuno, hacer las cosas de la casa y a las 06:50 me va a dejar mi marido a la piscina. Entreno desde las 07:30 de la mañana hasta las 9 am. No te digo que no se sufre cuando uno entrena, porque a veces hasta te quedas sin aire, pero cuando después terminas y ves que has mejorado tus tiempos, te sientes muy bien. En el agua me fascina ponerme a competir con algún caballero que está por ahí y tratar de sacarle ventaja sin que se dé cuenta. Es una competencia muy silenciosa", afirma.

Eso sí, la nadadora penquista no entrena sólo por gusto, ya que es una de las deportistas que ha batiendo más récords en los últimos años en su disciplina. Representando al Club San Pedro de la Paz, viaja por el país durante el año e incluso traspasa fronteras. A la fecha, aún mantiene vigente algunos récords internacionales como el de Mar del Plata en 2009, IX Sudamericano Master donde logró completar los 50 metros espalda en 01'07'02. En Lima, Manaos y en competencias a nivel nacional, Wimmer también ha brillado, como en los 50, 100, 200 y hasta 400 metros libres en su categoría: 75-79 años.

#### Triples que dan vida

El básquetbol mueve masas en la zona y a nivel senior también hay acción. "Equipos hay bastantes, pero clubes, pocos. Agrupaciones como UdeC, Alemán, Huachipato, La Asunción, entre otros, tienen equipos. Deben ser alrededor de ocho a nivel local", indica Sandro Figueroa, profesor de básquetbol en la U. San Sebastián y Colegio Sagrados Corazones, y además juega en el equipo de ex alumnos senior del mismo establecimiento.

"Después del trabajo, practicar deporte es lo único que te queda, más cuando te encuentras con amigos que no ves hace años. Cuando estás jubilado o en ese camino, a algunos le dan ganas de seguir adelante y no echarse a morir. A veces jugando me he encontrado con gente que no tenía idea dónde estaba ni que hacía. Es muy grato revivir el básquetbol de antaño. Cuesta a veces motivarse, ponerse las zapatillas y salir a hacer ejercicio, pero reunirse con los amigos es mucho mejor", agregó Figueroa.

#### Esfuerzo extra

Si en profesionales de 20 o 30 años las lesiones son normales y pan de cada día, los cuidados que un deportista senior debe tener no son menores, pese a que no viven una competencia tan extrema y en algunos casos es un pasatiempo que los llena de vida y energía. "Un médico me dio una dieta especial con comidas y sobres especiales de jugo para tomar. Debía cuidarme con eso por 15 días y tener tres de 'vacaciones', aunque la verdad casi nunca lo hago y en mi casa me cocino porotos, lentejas, garban-



Lya Wimmer y algunas de las cientos de medallas que ha cosechado en aguas chilenas y continentales.

#### Gobierno Regional es un gran aliado

Deportistas locales no desconocen el gran aporte que el Gore significa en la entrega de recursos para viajes u otra logística.

#### Una pasión que les da energía

La práctica deportiva le permite a la tercera edad no sentirse solos, motivarse, soñar y sentirse más vivos que nunca en su disciplina.

zos, ensaladas y otras cosas", dice Lya Wimmer.

Isolde Roessner aseguró que "la alimentación es todo un tema. Más aún cuando debemos competir en nacionales o sudamericanos. Los costos a veces son altos y deben sumarse pasajes y otras cosas", un análisis que compartió el profesor Sandro Figueroa, respecto a una de las principales problemáticas que afectan y hasta desgastan al deportista senior.

#### Recursos al límite

El deporte senior reúne a gran cantidad de abuelitos. Algunos con trabajo y otros ya jubilados, deben convivir con el tema económi-

co, que a veces es un impedimento para cumplir objetivos trazados en distintas competencias.

"Puedes postular a proyectos, pero a veces por detalles mínimos y puntuales te los rechazan. El año pasado fuimos a Italia por diez días, fue una linda experiencia, pero nos salió casi un millón 800 mil pesos a cada uno. Quedó la crema, además, porque estando allá nos dijeron que hubo un error en el proyecto, nos echaron todo para atrás y hubo que devolver plata que nos habían pasado empresas. Es la realidad que tenemos. Acá nadie te auspicia. No es que desmotive, porque a esta edad ya jugamos todo lo que teníamos que jugar y hemos pasado de todo, pero es simplemente otorgar más facilidades. Para ir a un Mundial te debes inscribir, pagar alojamiento, pasajes, comida y otras cosas. No estás hablando de 100 'lucas'. Uno viaja por ir a vivir la experiencia, porque aunque te vaya bien no te reconocen nada. El deporte senior en nuestro país no es bien vis-

to", opina Sandro Figueroa.

Al respecto, agregó que "es lindo que juegue gente de 70 años, pero hay cero apoyo. Sólo el Gore (Gobierno Regional) aporta recursos a veces. El IND no da plata, porque consideran esto recreativo y no competitivo. Hemos golpeado hartas puertas, pero no interesa. La idea no es gastar en deporte los pocos ingresos que algunos reciben. Es sólo un poco de apoyo porque, por ejemplo, el arbitraje en un cuadrangular cuesta alrededor de 200 mil pesos, sin contar la mesa. No hay ni para camisetas ni balones tampoco".

Lya Wimmer, en tanto, fue un poco más allá. "Sólo cuando viene a verme mi hijo consumo carnes rojas. El pescado es caro y al final me hago tortillas de acelga. En el fondo el bolsillo me hace seguir una sana dieta. En mi familia son deportistas todos y están felices por mí, pero a veces no tengo para viajar a Chillán y mi hija me paga el hotel, otro hijo se preocupa de la comida y otro de los pasajes", señala, aunque, eso sí, aclara que "soy favorecida o bendecida porque alguien en el Gobierno Regional se ha dado cuenta de lo que he hecho. Me han aportado para viajes al extranjero y he vuelto con medallas. Igual, cuando no es plata del Gore, es de mis hijos o préstamos que pido. Con las casas comerciales estoy encallada. La poca plata que a esta edad uno recibe, no puede estarla gastando en hacer deporte. Es para vivir. Hay que pagar luz, gas, agua. Así es muy difícil".

Isolde Roessner, finalmente, dijo sobre los gastos que "casi siempre salen del bolsillo nuestro. Mi primer Mundial fue en Puerto Rico y el costo fue completamente mío. Cuando no hay ayuda externa, mucha gente se resta de ir porque simplemente es caro y no puede. Los sudamericanos duran una semana y debes pagar una inscripción que es carísima, más alojamiento, alimentación y pasajes. En septiembre es el Mundial en Málaga y algunos ya tienen listo su pago, pero otros no tienen cómo".

#### Aliento

La energía del deportista senior es única. "Es un mundo aparte", dicen algunos. Hay tantos jóvenes que no se interesan por el deporte o, a su vez, muchos de la tercera edad que están en sus hogares sin nada que hacer y día a día sólo se deprimen, que Lya Wimmer, cerca de cumplir los 80 años y con un entusiasmo que contagia, expresó que "lo más importante es levantarse temprano. Caminen, salgan a la plaza o al parque. Si les cuesta, ya irán avanzando de a poco. A mí me dan ciáticas y lumbago, pero entro al agua y se me pasa todo. No se queden en la casa, que a mí el deporte me hace sentir viva".

#### OPINIONES

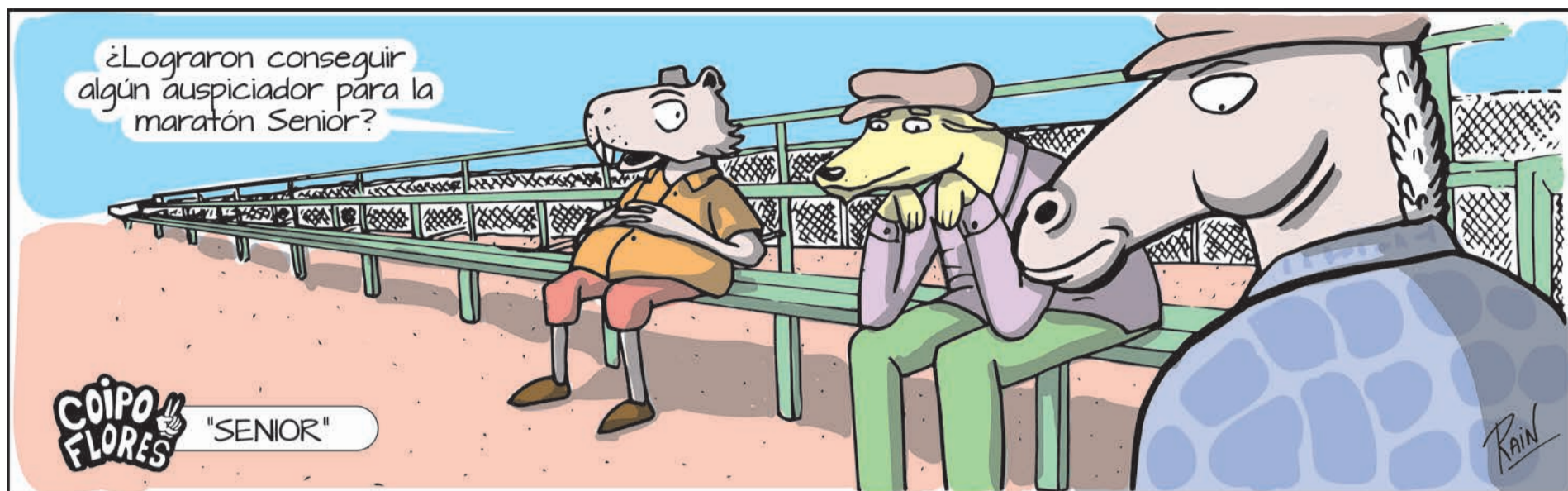
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.





## TD Polideportivo



## ✉ Tribuna Deportiva

### Parkinson: señales de alerta

Señor director:

Es una enfermedad progresiva y crónica, que causa una pérdida paulatina de la capacidad física y mental. La mayoría de los pacientes de Parkinson se encuentran en situación de doble vulnerabilidad: vejez y discapacidad y si bien mayoritariamente se presenta en personas mayores a 50 años, también se da en personas jóvenes. Según estudios, hasta un 20% de las personas afectadas han sido diagnosticadas antes de los 40 años, así lo constató la Federación Española de Parkinson (FEP).

En Chile, se espera que para el 2050, el 23,5% de la población tendrá más de 60 años, por lo que reconocer de manera temprana esta enfermedad puede ser un factor

primordial para lograr un diagnóstico oportuno, que junto a una correcta rehabilitación pueden definir un exitoso tratamiento. A continuación, algunos signos para tener en consideración.

Temblores o contracciones en las extremidades cuando está en reposo o relajado. El temblor puede ser normal después de mucho ejercicio o si ha tomado algún medicamento.

Disminución repentina y radical del tamaño de su escritura. Lo normal es cambiar nuestra escritura gradualmente a medida que envejecemos o por la pérdida de visión.

Problema para oler ciertos alimentos como plátanos, pepinillos o canela. Lo habitual es perder el olfato si tiene un resfriado o gripe, sin embargo, los olores deben regresar al mejorar. Movimientos re-

pentinos durante el sueño profundo, caídas de la cama o dar puñetazos mientras duerme.

Otras señales son rigidez en su cuerpo, brazos o piernas. Sensación que los pies "se pegan" al piso, si hay dolor en la cadera u hombros, si la gente comenta que se ve tieso debería hablar con su médico.

Si usted sufre de estreñimiento frecuente puede ser un signo temprano de la enfermedad, al igual que cambios en el volumen de la voz, voz baja o sonido ronco. Algunas veces usted puede pensar que las personas a su alrededor se están volviendo sordas, pero es su voz la que ha cambiado.

Falta de expresión facial o parpadeo es un signo de alerta temprana. ¿Le han comentado que usted se ve enojado, serio o deprimido,

aun cuando no está de mal humor?

El mareo o desmayo pueden ser síntoma de presión arterial baja, la cual puede estar relacionada a la enfermedad. ¿Siente usted que se mareo cuando se levanta de una silla o de su cama?

Si su postura al estar de pie ya no es igual, si su familia o amigos notan que usted se está encorvando consulte a su médico para descartar una enfermedad articular.

*Roque Villagra*  
Neurólogo y director médico  
Cenpar

### Alimentación

Señor director:

Respecto a las tendencias en alimentos saludables para este 2018, creo que continuará el énfasis en

los 'super alimentos' que son constantemente realizados a través de los medios de comunicación en virtud de los avances científicos y la generación de evidencia cada vez más robusta en relación a los beneficios de nutrientes críticos, antioxidantes, vitaminas, minerales y ácidos grasos.

También es de esperar que continúe y cada vez con mayor fuerza la tendencia a la elección de alimentos con buenas prácticas de manufactura, cuyos procesos productivos sean amigables con el medio ambiente, limiten el uso de contaminantes, plástico y otros tóxicos, y que además demuestren prácticas de empleabilidad digna y legal.

*Carmen Gloria Fernández*  
Académica Escuela Nutrición  
Dietética U. Andrés Bello

## Agenda Semanal

### Fútbol



**Primera A**  
Campeonato Scotiabank 2018  
Fecha 3

- Universidad de Concepción vs Curicó, sábado a las 20.30 horas, estadio Ester Roa Rebolledo  
- O'Higgins vs Huachipato, domingo a las 18 horas, estadio El Teniente de Rancagua

**Primera B**  
Campeonato Loto 2018  
Fecha 3

- Ñublense vs La Serena, domingo a las 19 horas, estadio Bicentenario Nelson Oyarzún



### Básquetbol



**Liga Nacional de Básquetbol**

**Semifinales Conferencia Centro, partido 1 y 2**

Universidad de Concepción comenzará la disputa de las semifinales de la Liga Nacional con dos partidos como local, en la Casa del Deporte. Sábado: 20:00 horas  
Domingo: 18:00 horas



### Corridas



**Programa febrero**

- **Corrida Aniversario de Penco, Domingo 18, 10 horas.** Organizada por la Oficina de Deportes de la municipalidad de Penco, su punto de partida estará en sector Costanera (Cochrane) de la comuna. Incluirá distancias de 4 y 8 kilómetros. Inscripciones son gratuitas en el sitio oficial ([welu.com/municipalidad-de-penco/corrida-aniversario-de-penco-2018](http://welu.com/municipalidad-de-penco/corrida-aniversario-de-penco-2018)), y el retiro de números se realizará el sábado 17, de 10 a 17 horas, en el gimnasio municipal de Penco. Más información en el correo [oagua-yo@penco.cl](mailto:oagua-yo@penco.cl).

- **Espartanos Quillón (obstáculos), Sábado 24, 8.30 horas.** Organizado por el Departamento de Deportes de la municipalidad de Quillón, tendrá su punto de inicio en el sector Ruta 148 (Cancha Club Las Camelias). Distancias de 1, 3 y 6 kilómetros, inscripciones son gratuitas en el sitio [www.deportesquillon.cl](http://www.deportesquillon.cl). Más información en correo depor-



[tes@quillon.cl](mailto:tes@quillon.cl).

- **Media Maratón Puerto Coronel, Domingo 25, 9 horas.** Séptima edición del evento, organizado por Puerto Coronel y producido por Chilecorre, tendrá su punto de partida en calle Arturo Prat

de la comuna. Incluirá distancias de 2,5, 5, 10 y 21 kilómetros, y las inscripciones son gratuitas en el sitio [welu.com/chilecorre/medimaratonpuertocoronel2018](http://welu.com/chilecorre/medimaratonpuertocoronel2018). Consultas en el correo [contacto@chilecorre.cl](mailto:contacto@chilecorre.cl).





GABRIEL ROMERO, TENIMESISTA DE ADICPA

# Una paleta que se despidió jugando a un alto nivel

Ricardo Carcamo U.  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl



**E**n la pasada ceremonia de clausura de la temporada 2017 de Adicpa, Gabriel Romero no sólo fue destacado por su colegio, el Instituto Humanidades, para recibir el premio como su mejor deportista del año pasado, merced a sus logros en el tenis de mesa escolar. Además, fue el encargado de dar el discurso en representación de todos los estudiantes galardonados en el acto.

Algo que prefirió hacer sin tanta preparación, como él mismo confesó tras la actividad. "Ya conocía esta ceremonia, pues había venido en años anteriores acompañando al premiado del Instituto. Ahora me tocó a mí ser el reconocido, y estoy súper agradecido por eso."

Estaba en Cuarto Medio, y mi profesor me planteó esto de dar el discurso. Como terminaba el colegio, sería una instancia que no se podría dar después, así que acepté y empecé a prepararlo. Escribí algo, pero como se trataba de hablar de mi experiencia pensé que era mejor decir lo que me naciera en el momento, personalmente soy así. Al principio estaba un poco nervioso, pero luego me sentí bastante cómodo hablando sobre lo que viví en Adicpa, y lo que me llevó de acá. Me han inculcado muchas cosas, valores que van más allá del deporte y estoy muy contento por eso", señaló.

Gabriel destaca que empezó chico en el tenis de mesa, siempre en el Instituto, al que ingresó a Pre Kinder.

"Partí en este deporte a los 8, 9 años, y alcancé a jugar muchos años en Adicpa, desde que partieron las competencias de esta disciplina. ¿Por qué la elegí? Cuando chico jugaba tenis, y se me hacía muy fácil el tenis de mesa por haberlo practicado. Un profesor me vio aptitudes, y al tiempo competí en los primeros torneos, a conseguir logros, lo que me fue motivando aún más. Además, el ambiente que se genera es súper grato. Al ser un deporte individual, es sumamente competitivo, pues uno vela por sí mismo, pero el compañerismo que se da es muy bueno. Gane o pierda, siempre me fui con una sonrisa de cada torneo".

El 2017 fue su última temporada en Adicpa, y según

En 2017, terminó su educación escolar en el Instituto Humanidades, al que representó con importantes logros en esta competencia.

indicó pudo jugar a un alto nivel en su campaña de despedida de la competencia. "Fue un año súper bueno para mí. Nunca había sacado tantos logros previamente. Salí primero comunal, luego fui a los provinciales y los dos primeros irían en representación de Adicpa a los regionales. Salí segundo y pude ir a esa competencia, pero ahí no me fue muy bien porque el nivel sube mucho, es altísimo. Me enfrenté a los mejores de Chile en mi categoría, pero quedé contento igual porque fue una gran experiencia".

## Seguir jugando

Al momento de esta entrevista, Gabriel se preparaba para dar la PSU. Y antes de conocer el resultado, ya tenía claro cuál quería que fuera su destino académico, y también que quiere seguir ligado al tenis de mesa cuando ingrese a estudiar a la universidad.

"Siempre me han gustado mucho las matemáticas, así que iré por el lado de la ingeniería. Igualmente, me gustaría seguir jugando tenis de mesa. Con mi profe lo estuvimos viendo, él igual trabaja en una universidad y me contó de las becas deportivas, las posibilidades que existen, y la verdad me encantaría que se diera una posibilidad así", comentó.

Más allá de su participación en Adicpa, el joven tenimesista señaló que siempre está al tanto de lo que ocurre con esta disciplina a nivel nacional, en todos los ámbitos competitivos. Además, se refirió a su futuro en el deporte, y aseguró que espera seguir jugando por mucho tiempo, independiente del tema de los resultados.

"El tenis de mesa no es tan reconocido. Los logros que se obtienen en Chile los sé porque busco información, en sitios especializados, pero la mayoría de la gente ni se entera de esto. De mi proyección, sé que no iré mucho más arriba del nivel que estoy, pero uno sigue por la pasión por el deporte, porque se pasa bien. Me gustaría seguir jugando en la universidad, ir a torneos importantes si se puede y seguir ligado a esta disciplina. Además, en general el deporte para mí es fundamental y por eso me gustaría seguir practicándolo por mucho tiempo".

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**Salud y Deporte**


## Política nacional de alimentación y nutrición

**Mari Alarcón Riveros**  
Nutricionista, académica  
Facultad de Medicina de la Ucsu

Una de las primeras noticias del Ministerio de Salud al inicio de este año fue la presentación de la "Política nacional de alimentación y nutrición", un hecho absolutamente inédito para el país. Previo a ello, y de un modo implícito, en el derecho constitucional a la salud se encontraba el derecho a la alimentación y nutrición.

Ante esto, lo primero que aparece es la siguiente inquietud: ¿Es relevante la existencia de esta política? En un país que envejece a una rápida velocidad, en donde las enfermedades no transmisibles afectan a gran parte de la población y la obesidad y el sobrepeso son el estado nutricional que presentan dos tercios de los chilenos, la respuesta es solo una: por supuesto que sí.

Esta política representa, sin duda, una oportunidad para avanzar en materia de salud y calidad de vida de los chilenos, en un progreso que sólo se logrará con una serie de componentes. Entre ellos, se puede mencionar humanizar la nutrición y promover el desarrollo a la alimentación adecuada. Esto busca que las personas sean consideradas de forma integral, reconociendo e integrando sus conocimientos previos y su cultura.

Se fortalecerá la seguridad alimentaria y nutricional, contemplando en ello la adecuada disponibilidad de alimentos, el acceso a ellos, la correcta utilización biológica de los alimentos y la estabilidad de su suministro.

Esta política mejorará la configuración de los entornos y sistemas alimentarios, dando énfasis al rol importante, y hasta ahora no tan considerado, que tiene el entorno de las personas en la toma de decisiones relacionadas con la alimentación, las condiciones de vida y la estructuración que se efectúe de todas las actividades relacionadas con la alimentación (desde la producción hasta la preparación y consumo de alimen-

### Un ámbito a tener bien en cuenta

Esta política mejorará la configuración de los entornos y sistemas alimentarios, dando énfasis al rol que tiene el entorno de las personas.

tos) como también de los determinantes sociales.

Otro de los puntos destacables de esta propuesta es que busca contribuir en forma activa a la construcción de los entornos, en específico en los ámbitos educacional, laboral y comunitario, incluyendo en dicho abordaje a la alimentación saludable.

Fortalecer la atención nutricional en los diferentes niveles de atención de salud es otros de los aspectos relevantes que abarca la política, lo que repercutirá en mayor recurso humano y capacitación de los mismos, así como recursos físicos que acordes a la población.

La nueva política permite impulsar la participación ciudadana y el control social, lo que propicia la generación de procesos de cooperación entre el Estado y la ciudadanía, en aspectos como la identificación de problemas públicos y la respectiva deliberación de soluciones para atacar de forma correcta estas situaciones.

Por último, esta herramienta posibilita profundizar la intersectorialidad y salud en todas las políticas, alineando a todas las instituciones públicas, de los diversos sectores, que con su quehacer impactan de igual modo en la salud de los chilenos.

El desafío es para componentes de la sociedad que de algún modo se relacionan con este determinante de la salud "alimentación - nutrición". Esta política es una oportunidad para elaborar regulaciones, planes y programas que permitan contribuir al incremento de la salud y calidad de vida de los chilenos.

# Una competencia que crece en cantidad y también en calidad

Una buena temporada tuvo el vóleybol de Adicpa en 2017.

Edgardo Jara, coordinador de la disciplina, señaló que el nivel de varios equipos es más alto, pues hay alumnos que además de representar a su colegio juegan por clubes. También indicó que la serie Mini apunta a masificar el deporte.

Ricardo Carcamo U.  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

A nivel general en el Gran Concepción, el vóleybol es uno de los deportes que ha crecido de manera importante. Ello también se ha visto replicado en la Asociación Deportiva Integrada y Cultural de Colegios Particulares de la Región del Bío Bío (Adicpa), donde la competencia ha tenido una interesante evolución.

Así lo comentó Edgardo Jara, coordinador de la disciplina, quien partió señalando la manera en que está estructurada la competición.

"Adicpa está dividido en dos semestres. El primero, el proceso va por la línea del IND, buscando la representación provincial y regional en los niveles Infantil e Intermedio. El segundo es solo

para la Asociación, en dos campeonatos separados. En general, de una u otra manera, se centran los trabajos de los colegios en función de todas sus categorías. El 2017 se acordó en reunión ampliada trabajar con tres series, partiendo con los Mini, que es una categoría de formación, con método de encuentros de mini vóley, donde se adapta la cancha, el número de jugadores y el reglamento. Tiene un carácter recreativo, lúdico. Los equipos tienen cuatro jugadores por lado, en una cancha más pequeña, con un balón más liviano", dijo.

Al respecto, agregó que "las categorías Infantil y Selección son de carácter competitivo, y en ese aspecto, participan 15 colegios Infantil y la misma cantidad en Selección. Se separan por grupos, en tres zonas de cinco, todos contra todos. Terminando, sale un ganador por

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.





FOTO:ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

# 2

## podios

Logró el colegio Saint John's en damas, lo mismo que consiguió el San Ignacio en las categorías masculinas.

cada uno y se agrega el mejor segundo de todos los grupos, y estos 4 equipos (Infantil damas y varones, y Selección damas y varones) juegan un todos contra todos en cada serie. En un solo día, cada conjunto disputa tres encuentros, y el que logra más puntos es el campeón”.

### Mayor kilometraje

Jara indicó que, por lo general, el número de colegios que toman parte de la disciplina se mantiene a lo largo de una temporada, y quienes se comprometen a jugar la competencia lo hacen efectivamente.

“Solo un colegio desistió de una categoría luego de haberla inscrito. Pero se mantiene el número, no cambia mucho. Es más, en comparación con los últimos seis, siete años, ha ido aumentando la cantidad de participantes en Adicpa”, dijo.

Además, detalló cómo se realiza la serie Mini, y comentó que “es para menores de 8 a 11 años, chicos que participan de estos encuentros que son verdaderos festivales de vóleybol. La última vez fue en el Colegio Inglés con cuatro canchas, dos para damas y dos para varones, y se juega por tiempo, 10 minutos continuados. Luego, se van rotando y también se hacen grupos, jugando todos contra todos”.

En ese sentido, agregó que “no hay premiación, pues sólo se busca la participación. Igual hay puntuación, cada cancha tiene un árbitro, pero el fin es que tengan hartos partidos, tener una jornada de encuentro y jugar con colegios distintos. Se hicieron dos festivales, ambos en el Colegio Inglés, con cerca de diez establecimientos. También hubo campeonatos mini en otros colegios, pero eso es con invitaciones y externo a Adicpa”.

En cuanto al nivel de las series competitivas, Jara aseguró que ha ido en aumento con el paso de los años, principalmente porque hay muchos alumnos que, además de jugar por sus colegios, también lo hacen por clubes regionales.

“En general, los colegios que están saliendo en los primeros lugares tienen chicos que participan de clubes también, y eso genera que su nivel sea alto. Hay ciertas diferencias que obviamente se notan entre colegios, pues



# 15

## colegios

Fueron protagonistas de la reciente temporada del vóleybol de Adicpa, en tres categorías: Mini, Infantil y Selección.

algunos solo cuentan con el vóleybol como actividad extraprogramática, de una o dos veces por semana, y los que tienen chicos que entre-

nan hasta cinco veces a la semana, y jugando campeonatos de forma paralela con sus clubes y el colegio”, aseveró.

Por ello, Jara agregó que “se dan brechas en lo competitivo, y tratamos de suplir eso en los grupos, pero se empezaron a hacer por sorteo por preferencia de los mismos colegios”.

Respecto a los desafíos para este 2018, el coordinador del vóleybol de Adicpa planteó dos. “Primero, se necesita potenciar un mayor número de horas para poder generar encuentros no solo los sábados, sino también otro día en la semana, y así realizar un torneo más largo, más partidos y tengan la posibilidad de jugar con otros colegios. Los días sábado no da abasto, y una buena alternativa sería un fixture flexible, que permita jugar en la semana. Eso hasta ahora no está aprobado por el directorio de Adicpa. Pero sería un campeonato más rico, sin tener la restricción del fin de semana que a veces complica a algunos colegios. Y segundo, generar más espacios y disponibilidad para los menores, para jugar con las categorías Mini e Infantil, pues así se le da una motivación a la etapa inicial, trabajar en la formación. Por cumplir con las fechas y llevar el campeonato con regularidad, a veces eso se descuida un poco”.

### Damas

#### Categoría Infantil

- 1.- Sagrados Corazones
- 2.- Colegio Concepción San Pedro
- 3.- Saint John's

#### Categoría Selección

- 1.- San Ignacio
- 2.- Saint John's
- 3.- Almondale San Pedro

### Varones

#### Categoría Infantil

- 1.- Colegio Concepción San Pedro
- 2.- San Ignacio
- 3.- Almondale Lomas

#### Categoría Selección

- 1.- Colegio Alemán
- 2.- Instituto San Pedro
- 3.- San Ignacio

## RADIO UDEC

Esta semana destacamos en nuestra programación,

**Chile, Tradición y Costumbres.** Un ameno recorrido por las historias, anécdotas, creencias populares y la música de nuestro país. Conduce Elvia Vergara, lunes a sábado desde las 12:30 horas.

**La Guitarra.** Un programa producido por Radio Exterior de España con la presentación de destacados intérpretes de este instrumento musical. Miércoles y viernes desde las 16 horas.

**Ficha de Libros.** El profesor Lester Aliaga presenta un interesante recorrido por los textos que forman parte de la tradición literaria. Lunes a viernes a las 18:45 y 00:30 horas.

Radio Universidad de Concepción, 58 años innovando junto a los clásicos.

**Síguenos en Facebook y Twitter**  
[www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl) – 95.1 FM

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl



# MOTORES '18

## Suzuki Swift Sport: El deportivo más económico del mercado

FOTOS: DANIEL KUSCHEL D.

Daniel Kuschel Díaz  
dkuscheld@gmail.com



### Seguridad

El Swift Sport incorpora, en términos de seguridad, importantes medidas para sus dos versiones, entre las que destacan el sistema de frenos ABS+EBD+BAS, programa de estabilidad electrónica (ESP), doble airbags frontal, lateral y de cortina, frenos delanteros con discos ventilados y frenos traseros con disco macizo, 2 anclajes ISOFIX para sillas de niños, inmovilizador antirrobo, pedales colapsables, cinturones de seguridad delanteros con regulación en altura y traseros de tres puntas, y sistema de iluminación diurna DLR, entre otros.

“El nuevo Suzuki Swift Sport llega con líneas más deportivas y agresivas, además de nueva ingeniería que mejora la conducción, confort, funcionalidad y rendimiento. Al igual que la nueva generación presentada en 2017 creemos que será un éxito entre los amantes de los deportivos compactos”, señaló Pedro Celhay, gerente de Suzuki Chile.

Para el mercado nacional, el nuevo Suzuki Swift estará disponible a un precio de lista de \$11.890.000 en su versión con transmisión mecánica y \$12.590.000 para la versión AT.



### Equipamiento de primera

Su interior también fue renovado con detalles como un nuevo panel de instrumentos y consola central con pantalla, que presenta colores en degradé rojo a negro, más las consola y puertas que le dan un toque diferente y exclusivo.

A lo anterior se le suman butacas deportivas que tienen como objetivo el mantener al conductor en su posición durante maniobras y giros de alta velocidad. Los asientos poseen detalles en rojo y el logo de Swift Sport. Además, incluye pedales deportivos y un volante en forma de “D” forrado en cuero.

En su equipamiento posee dirección asistida eléctricamente, aire acondicionado con climatizador, alzacristales eléctricos, cierre centralizado, botón de encendido, tacómetro, computador a bordo con pantalla de monitoreo, cámara y sensor de retroceso, control crucero, volante ajustable en altura y en profundidad, control de radio al volante, asiento del conductor regulable en altura y pisos de alfombra Swift Sport.

Por otra parte, en términos de conectividad, el nuevo Swift Sport cuenta con un CD con pantalla táctil de 6,8” con radio y MP3, con puerto USB y 4 parlantes más 2 tweeter.

Es uno de los modelos íconos de la marca japonesa. Con una prueba de conducción en el Autódromo Internacional de Codegua, Suzuki Chile presentó la tercera generación del Swift Sport, la versión deportiva del tradicional hatchback.

El nuevo modelo se muestra muy dócil a la conducción en pista, con un gran agarre y comportamiento. Su diseño es 1,5 cm más bajo y 4 cm más ancho que su antecesor, con una máscara y parachoques nuevos, faldones laterales aerodinámicos color negro, doble tubo de escape, spoiler trasero, luces LED diurnas, neblineros y llantas aros 16”.

En términos de motorización, el nuevo Suzuki Swift Sport posee una unidad turbo 1.4 Boosterjet de inyección directa, con 138 hp a 5.500 rpm, esto, asociada a una transmisión mecánica o automática, ambas de 6 velocidades.

Con este motor, el nuevo Swift Sport alcanza un rendimiento en carretera de 19,3 km/lt (MT) y 20,2 km/lt (AT), según 3CV. Además, cuenta con una excelente relación torque/peso que lo hace ser muy competitivo en su segmento.

El nuevo Suzuki Swift Sport al igual que la nueva generación de Swift, posee la plataforma Heartect que es más liviana y rígida, lo que mejora la performance en conducción y en eficiencia energética. Además, con un optimizado chasis en conjunto con la nueva plataforma se logró una disminución del peso en 80 kg.

Finalmente en términos de dimensiones, el nuevo Swift mide 3.890 mm de largo, 1.735 mm de ancho, cuenta con una altura de 1.495 mm y una distancia de ejes de 2.450 mm.



### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





# Deportes en Llacolén



Los días soleados son especiales para hacer deportes, sobre todo si se hacen en compañía de amigos y familia. El Club Deportivo Llacolén es el espacio ideal para pasar un buen rato con los seres queridos y para practicar el deporte que más les gusta.

**BRYAN VILLARROEL** y Gonzalo Salazar.



**ALONSO PIZARRO**, Leonardo Ortíz y Pablo Macaya.



**DIEGO MUÑOZ** y Carlos Binimellis.



**CAMILA CANTERGIANI** y Carol Araneda.

**16 FEB 23 HRS.**

**Flow Latino con DON FULANO**

- FIESTA 40° CON SPIDER G** - 17 DE FEBRERO
- NOCHE DE ESTRELLAS DOBLE SIN BANDERA** - 21 DE FEBRERO
- FIESTA SPLASH** - 23 DE FEBRERO

**MC MARINA CLUB DISCOTHEQUE**  
marinadelsol.cl

**17 FEB 21 HRS.**

**LA PROLE**

**UNA COMEDIA FAMILIAR**

- DOBLE DE SIN BANDERA** - 21 DE FEBRERO
- FIESTA SPLASH THE BEST PARTY EVER** - 23 DE FEBRERO
- FIESTA GOODBYE SUMMER CON PROFUGOS** - 24 DE FEBRERO

**TEATRO MARINA DEL SOL TALCAHUANO**  
marinadelsol.cl





# Programa hípico martes 13 de febrero

**1ª carrera a las 17:45 horas**

Norman Yibaro Muñoz Duhalde  
www.carrerasdecaballos.cl

Setenta y cinco finasangres, distribuidos en ocho carreras, animarán la séptima jornada hípica en el Club Hípico de Concepción. La séxtuple tiene un pozo estimado a repartir de \$4.000.000 y comienza en la segunda competencia. Cuando realice sus apuestas puede considerar las partidas más ganadoras del año: la 7 (18,5% de las carreras), la 8 (16,7%), la 6 (12,9%) y la 5 (11,1%).



FOTOS: ENRIQUE MOLINA N.

**BISMARCK "dos de dos"**

El nuevo corredor del stud Los Cuatro H, mantiene su invicto en medicamino y ambas presentaciones en 1300 metros. El pensionista de Alberto Pinochet se impuso de atropellada en la última reunión penquista con la eficiente conducción de Nelson Figueroa. Ganó por ½ cuerpo y abonó \$3.00 a ganador.

**PRONÓSTICOS:**

- 1ª Carrera (4) ANALYA (9) MIRADA FELIZ
- 2ª Carrera (5) TENEMOS QUE HABLAR (7) PADRE AUTORITARIO
- 3ª Carrera (7) LAGO BAIKAL (4) SIR ALEXANDER
- 4ª Carrera (7) ESPIRITU DE VINO (1) TIGER MASK
- 5ª Carrera (5) THE RASUL (6) NIKER
- 6ª Carrera (12) MAXIMILLION (3) VICENZO BELLINI
- 7ª Carrera (4) EL MEDIOCRE (5) REY DEL CARIBE
- 8ª Carrera (2) NAYADER (4) AHU AKIVI

1ª Carrera [17:45 Hrs.] Premio: "GIRONDO" Handicap - Índice 1 - 1000 metros. Para caballos de 3 años y más.  
Ganador; A Segundo; A Tercero; Exacta; Quinela; Quinela-Place; Trifecta; Superfecta; 1ª Triple Con Alargue (Valor \$500); 1ª DobleDeMil (C/2ª); 1ª DobleQuinela (C/2ª)

|                     |     |    |     |                                |    |                   |                     |
|---------------------|-----|----|-----|--------------------------------|----|-------------------|---------------------|
| ERCIRA ALARCON J.   | 1º  | 4º | (1) | GUERRERA BRAVA (Indio Pintado) | 55 | LUIS PEREZ        | [DOÑA MIREYA]       |
| ALBERTO PINOCHET P. | 5º  | 1º | (2) | STUKA GALACTICA (Stuka II)     | 56 | ALEXIS CORDERO    | [FERJO]             |
| HECTOR ESPINOZA N.  | 10º | 1º | (3) | MONTON DE ROCAS (Red Rocks)    | 56 | MANUEL GUERRERO   | [CORBATA VIEJA]     |
| ALBERTO PINOCHET P. | 3º  | 3º | (4) | ANALYA (Ocean Terrace)         | 56 | NELSON FIGUEROA   | [JOTA DE JASMA]     |
| VICTOR GALLARDO E.  | 1º  | 3º | (5) | WHITE GRASS (Bluegrass Cat)    | 55 | LEONARDO MARDONES | [CARPAUPA]          |
| JOAN AMAYA H.       | 2º  | 5º | (6) | LA MARIMBA (Caesario)          | 56 | JOSE MOYA         | [MI TIERRA HERMOSA] |
| HUGO POZO V.        | 5º  | 6º | (7) | LA PUNTITA (Rock Of Gibraltar) | 56 | GUSTAVO VERA      | [GUILLERMON]        |
| ALBERTO PINOCHET P. | 8º  | 6º | (8) | MIRAMBEAU (Honor Code)         | 56 | LENNART P. SILVA  | [ROSARIO DEL ALAMO] |
| ALBERTO PINOCHET P. | 1º  | 2º | (9) | MIRADA FELIZ (Multiplex)       | 56 | LUIS G. SOTO      | [ANGELINO]          |

2ª Carrera [18:15 Hrs.] Premio: "GLADIUM" Condicional - 3 años No Ganadores - 1000 metros.  
Ganador; A Segundo; A Tercero; Exacta; Quinela; Quinela-Place; Trifecta; Superfecta; 1ª Sextuple; 2ª Triple Con Alargue; Enganche; 1ª DobleDeMil (C/3ª)

|                      |    |    |     |                                  |    |                      |                          |
|----------------------|----|----|-----|----------------------------------|----|----------------------|--------------------------|
| RAUL VENEGAS V.      | 9º | 5º | (1) | SILVER TEARS (Breathless Storm)  | 55 | JOSE MOYA            | [JUAN DE TURQUIA]        |
| JUAN R. BERNAL C.    | 6º | 2º | (2) | NO HAY MAS (Happy Hunting)       | 55 | LEONARDO MARDONES    | [A MIS PADRES]           |
| JOAN AMAYA H.        | 4º | 5º | (3) | MY LUCKY STAR (Vision And Verse) | 55 | IVAN CARCAMO         | [MI TIERRA HERMOSA]      |
| FRANCISCO SAAVEDRA   | -  | -  | (4) | DE ORO (Diamond Tycoon)          | 57 | GUSTAVO VERA         | [IVJA]                   |
| NELSON NORAMBUENA B. | 3º | 3º | (5) | TENEMOS QUE HABLAR (Magnifi Cat) | 55 | LUIS PEREZ (I)       | [MANCILLA DIAZ WILFREDO] |
| HUGO POZO V.         | 4º | 6º | (6) | LUCERO BLANCO (Cat Scan)         | 57 | MANUEL GUERRERO      | [GUILLERMON]             |
| REINALDO BELLO B.    | 3º | 7º | (7) | PADRE AUTORITARIO (Authorized)   | 57 | CRISTIAN A. ROJAS    | [BELLO B., REINALDO]     |
| JORGE LEON S.        | 6º | 6º | (8) | DEISABELLA MANS (Dylan Thomas)   | 55 | LENNART P. SILVA (4) | [EL MAS BELLO]           |
| JOAN AMAYA H.        | 7º | 8º | (9) | SODA STEREO (Fast Company)       | 57 | ALEXIS CORDERO       | [DOÑA IRENE]             |

3ª Carrera [18:45 Hrs.] Premio: "GRAN GLACIAR" Handicap - Índice 1 - 1300 metros. Para caballos de 3 años y más.  
Ganador; A Segundo; Exacta; Quinela; Trifecta; Superfecta; 3ª Triple Con Alargue; Enganche; 1ª DobleDeMil (C/4ª); 1ª DobleQuinela (C/4ª)

|                    |    |       |     |                                 |    |                   |                    |
|--------------------|----|-------|-----|---------------------------------|----|-------------------|--------------------|
| JOAN AMAYA H.      | 3º | 5º    | (1) | AFRICA'S BIG FIVE (Indy Dancer) | 53 | IVAN CARCAMO      | [MIS POLLITOS]     |
| VICTOR GALLARDO E. | 6º | 10º   | (2) | NEGRO PICKLE (Minister's Bid)   | 54 | NELSON FIGUEROA   | [MARZUC]           |
| HUGO TORRES R.     | 2º | 5º    | (3) | WALTON (Thunder Gulch)          | 56 | JOSE MOYA         | [TORRES R., HUGO]  |
| FRANCISCO SAAVEDRA | 5º | 3º    | (4) | SIR ALEXANDER (Mondrian)        | 57 | GUSTAVO VERA      | [BLANCO Y NEGRO]   |
| RAUL VASQUEZ O.    | 4º | 7º    | (5) | PLAZA CONCEPCION (Tumblebrutus) | 53 | MANUEL GUERRERO   | [MAXIMO VALENTINO] |
| LUIS SOTO H.       | 1º | 4º    | (6) | ATTITUDE (Aptitude)             | 56 | CAMILA SOTO       | [BELGRANO]         |
| FRANCISCO SAAVEDRA | -  | Reap. | (7) | LAGO BAIKAL (Authorized)        | 56 | LEONARDO MARDONES | [DANPOCH]          |

4ª Carrera [19:15 Hrs.] Premio: "GRAN SUREÑO" Condicional - 3 años Ganadores de 1 y 2 Carreras - 1000 metros.  
Ganador; A Segundo; Exacta; Quinela; Trifecta; Superfecta; 4ª Triple Con Alargue; Enganche; 1ª DobleDeMil (C/5ª)

|                      |    |     |                               |                                      |                |                      |                 |
|----------------------|----|-----|-------------------------------|--------------------------------------|----------------|----------------------|-----------------|
| NELSON NORAMBUENA B. | 1º | (1) | TIGER MASK (Passion For Gold) | 57                                   | LUIS PEREZ (I) | [VALLE DEL SOL]      |                 |
| ANTONIO ABARZUA C.   | 6º | 2º  | (2)                           | PUDO SER (Authorized)                | 57             | LENNART P. SILVA (4) | [MONIN]         |
| ARMANDO NAVARRETE B. | 4º | 5º  | (3)                           | LOTHBROK (Send In The Clowns)        | 57             | ALEXIS CORDERO       | [DON BELI]      |
| RAUL VASQUEZ O.      | 1º | 4º  | (4)                           | CHAT BLANCHE (Aragorn II)            | 57             | JOSE MOYA            | [PINTO]         |
| HECTOR ESPINOZA N.   | 5º | 7º  | (5)                           | SUNSET DREAM (Authorized)            | 55             | MANUEL GUERRERO      | [CORBATA VIEJA] |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 3º | 6º  | (6)                           | EL GRAN CESAR (Bayer)                | 57             | NELSON FIGUEROA      | [SOLDADO]       |
| JUAN R. BERNAL C.    | 2º | 3º  | (7)                           | ESPIRITU DE VINO (Invincible Spirit) | 57             | GUSTAVO VERA         | [ALE Y CATHY]   |
| VICTOR GALLARDO E.   | 2º | 1º  | (8)                           | LITIO SEIS (Mister Kike)             | 57             | LEONARDO MARDONES    | [CARPAUPA]      |

5ª Carrera [19:45 Hrs.] Premio: "GRACE" Handicap - Índice 22 al 6 - 1100 metros. Para caballos de 3 años y más.  
Ganador; A Segundo; Exacta; Quinela; Trifecta; Superfecta; 1ª DobleDeMil (C/6ª); 1ª DobleQuinela (C/6ª)

|                      |     |    |     |                                  |    |                   |                   |
|----------------------|-----|----|-----|----------------------------------|----|-------------------|-------------------|
| RAUL VENEGAS V.      | 8º  | 8º | (1) | RAYO DE ESPERANZA (Ashaq)        | 51 | LENNART P. SILVA  | [JUAN DE TURQUIA] |
| ARMANDO NAVARRETE B. | 4º  | 9º | (2) | CORRE CACHETON (Monthir)         | 51 | CAMILA SOTO       | [TRES REYES]      |
| CARLOS NORAMBUENA B. | 3º  | 1º | (3) | PRINCIPE SUREÑO (Settlement)     | 53 | JOSE MOYA         | [GENESITA]        |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 3º  | 7º | (4) | GRAN TATA (Last Best Place)      | 61 | IVAN CARCAMO      | [VICE ARA]        |
| REINALDO BELLO B.    | 5º  | 5º | (5) | THE RASUL (Sitcom)               | 50 | MOISES RIOS       | [DON ELIAS]       |
| ERCIRA ALARCON J.    | 2º  | 3º | (6) | NIKER (Mayakovsky)               | 59 | LUIS PEREZ        | [SILENCIO]        |
| CARLOS NORAMBUENA B. | 4º  | 2º | (7) | PASCUA ISLAND (Feliz De La Vida) | 58 | GUSTAVO VERA      | [ROUMEAU]         |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 10º | 1º | (8) | EL PIPIOLO (Monthir)             | 56 | CRISTIAN A. ROJAS | [NAZIR GASALY]    |



**"LA DUPLA DE LA JORNADA"**

El jinete Gustavo Vera y el preparador Hugo Torres ganaron en sociedad el jueves recién pasado con los ejemplares Doy La Firma y De Oro Y Plata. Se fotografían con éste último junto a Pablo Torres, hijo del entrenador. Esta temporada si mantienen este ritmo, deberían superar las siete victorias que lograron en conjunto en año 2016.

6ª Carrera [20:15 Hrs.] Premio: "GRAN MEDIDA" Handicap - Índice 1B - 1000 metros. Para caballos de 3 años y más.  
Ganador; A Segundo; A Tercero; Exacta; Quinela; Quinela-Place; Trifecta; Superfecta; 1ª Triple Final (Valor \$1000); 1ª DobleDeMil (C/7ª)

|                      |     |       |      |                                   |    |                    |                        |
|----------------------|-----|-------|------|-----------------------------------|----|--------------------|------------------------|
| CARLOS CORDOVA A.    | 8º  | 2º    | (1)  | REVOLUTION GIRL (Red Rocks)       | 55 | ALEXIS CORDERO     | [MANUEL URBINA A.]     |
| LUIS SOTO H.         | 5º  | 2º    | (2)  | CAUTIVO DE PASION (Ashaq)         | 55 | LUIS G. SOTO       | [BELGRANO]             |
| HECTOR ESPINOZA N.   | 5º  | 10º   | (3)  | VICENZO BELLINI (Pavarotti II)    | 56 | LUIS PEREZ         | [BELGRANO]             |
| JOAN AMAYA H.        | 11º | 7º    | (4)  | DYNAMISS (Dynamix)                | 56 | MOISES RIOS        | [BENDICION]            |
| REINALDO CHAMORRO B. | 11º | 11º   | (5)  | SIN RENUNCIA (Soldier Of Fortune) | 55 | VICTOR VALDEBENITO | [TATA TIGUA]           |
| FRANCISCO SAAVEDRA   | -   | Reap. | (6)  | EXQUISITA (Aragorn II)            | 56 | GUSTAVO VERA       | [LO ESPINOZA]          |
| RAUL VENEGAS V.      | 8º  | 11º   | (7)  | HONOR A MI PADRE (Holiday Spirit) | 56 | LEONARDO MARDONES  | [DANPOCH]              |
| RAUL VASQUEZ O.      | 8º  | 12º   | (8)  | MAROLE (Ramaje)                   | 56 | MANUEL GUERRERO    | [JUAN DE TURQUIA]      |
| CARLOS CORDOVA A.    | 8º  | 2º    | (9)  | KING'S BOURBON (King's Best)      | 56 | LUIS RIQUELME      | [MANUEL URBINA A.]     |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 7º  | 6º    | (10) | SILVER TANITO (Talkin Man)        | 55 | JOSE MOYA          | [MANUEL URBINA A.]     |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 2º  | 2º    | (11) | BABYLONIAN FIGHTER (Newfoundland) | 55 | IVAN CARCAMO       | [ROSARIO DEL ALAMO]    |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 2º  | 2º    | (12) | MAXIMILLION (Squire Jones)        | 56 | NELSON FIGUEROA    | [PINOCHET P., ALBERTO] |

7ª Carrera [20:45 Hrs.] Premio: "GOLD CHEESE" Handicap - Índice 5 al 2 - 1100 metros. Para caballos de 3 años y más.  
Ganador; A Segundo; A Tercero; Exacta; Quinela; Quinela-Place; Trifecta; Superfecta; 2ª Triple Final; Enganche; 1ª DobleDeMil (C/8ª); 1ª DobleQuinela (C/8ª)

|                      |     |     |      |                                |    |                    |                     |
|----------------------|-----|-----|------|--------------------------------|----|--------------------|---------------------|
| JOAN AMAYA H.        | 7º  | 8º  | (1)  | EL SULFO (War Chant)           | 54 | IVAN CARCAMO       | [MI TIERRA HERMOSA] |
| GERARDO MELO M.      | 2º  | 7º  | (2)  | EL CORCHETE (Mill's Overture)  | 54 | LEONARDO MARDONES  | [MULEVA]            |
| FRANCISCO SAAVEDRA   | 5º  | 7º  | (3)  | MAQUINA DILLINGER (Red Rocks)  | 55 | VICTOR VALDEBENITO | [EL MAS BELLO]      |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 1º  | 5º  | (4)  | EL MEDIOCRE (Bonus Fever)      | 57 | LUIS G. SOTO       | [PARADISE]          |
| CARLOS NORAMBUENA B. | 3º  | 5º  | (5)  | REV DEL CARIBE (Bluegrass Cat) | 54 | GUSTAVO VERA       | [DESPACHERA]        |
| VICTOR GALLARDO E.   | 5º  | 11º | (6)  | SANG SANG (Sitcom)             | 56 | LUIS PEREZ         | [MARZUC]            |
| RAUL VENEGAS V.      | 7º  | 8º  | (7)  | SEÑORITA PAV (Fast Company)    | 56 | ALEXIS CORDERO     | [JUAN DE TURQUIA]   |
| HUGO TORRES R.       | 2º  | 1º  | (8)  | DOY LA FIRMA (Dunkirk)         | 55 | JOSE MOYA          | [PAPI JUAN]         |
| RAUL VASQUEZ O.      | 10º | 6º  | (9)  | TARAVANA (Fusaichi Pegasus)    | 56 | NELSON FIGUEROA    | [MANUEL URBINA A.]  |
| CARLOS NORAMBUENA B. | 9º  | 9º  | (10) | MISSIONERO (Dushyantor)        | 54 | CRISTIAN A. ROJAS  | [MAJECO]            |
| ANTONIO ABARZUA C.   | 3º  | 6º  | (11) | CHE TOMAS (Swear By Dixie)     | 54 | MOISES RIOS        | [PIA MARIA]         |
| CARLOS NORAMBUENA B. | 8º  | 4º  | (12) | KILO RENT (Aragorn II)         | 55 | MANUEL GUERRERO    | [LOS RAYOLEROS]     |

8ª Carrera [21:15 Hrs.] Premio: "GUAFA" Handicap - Índice 1B - 1000 metros. Para caballos de 3 años y más.  
Ganador; A Segundo; A Tercero; Exacta; Quinela; Quinela-Place; Trifecta; Superfecta; 3ª Triple Final; Enganche

|                      |      |       |      |                                  |    |                    |                         |
|----------------------|------|-------|------|----------------------------------|----|--------------------|-------------------------|
| ARMANDO NAVARRETE B. | 9º   | 7º    | (1)  | PADRE TIERNO (Father Time)       | 56 | JOSE MOYA          | [SANTA MIRIAM]          |
| NELSON NORAMBUENA B. | 3º   | 5º    | (2)  | NAVADER (Galantas)               | 56 | LUIS PEREZ         | [HARAS LOS ACACIOS]     |
| CARLOS CORDOVA A.    | 3º   | 6º    | (3)  | LO QUE HAY (Breathless Storm)    | 56 | LUIS RIQUELME      | [DEVANIRA]              |
| LUIS SOTO H.         | Rodó | 8º    | (4)  | AHU AKIVI (Wacky II)             | 56 | CRISTIAN A. ROJAS  | [DON HIPOLITO]          |
| FRANCISCO SAAVEDRA   | 8º   | 4º    | (5)  | SOY MIRAFIORI (Fappavalley)      | 56 | VICTOR VALDEBENITO | [MIRAFIORI]             |
| FRANCISCO SAAVEDRA   | 6º   | 4º    | (6)  | AIRES DE CONQ. (Happy Hunting)   | 56 | GUSTAVO VERA       | [LEONTINA]              |
| ALBERTO PINOCHET P.  | -    | Reap. | (7)  | CONDESA DE NOAILLE (Monthir)     | 56 | LENNART P. SILVA   | [GUILLERMOYDIEGOINACIO] |
| ALBERTO PINOCHET P.  | 6º   | 5º    | (8)  | LIFE IS GOOD (Pavarotti II)      | 56 | ALEXIS CORDERO     | [EL GRILLO]             |
| ERCIRA ALARCON J.    | 6º   | 3º    | (9)  | LEVANTA PIQUE (Father Time)      | 56 | MOISES RIOS        | [EL ALEX]               |
| CARLOS CORDOVA A.    | -    | Reap. | (10) | PAMPL. ROSE (Soldier Of Fortune) | 56 | MANUEL GUERRERO    | [JANIRA ELGUETA]        |

**JORGE RICARDO "Es el N°1"**

El látigo brasileño, a los 56 años de edad, batió el récord de carreras ganadas por un jinete al lograr su triunfo número 12.845 con el ejemplar Hope Glory el miércoles 7 de febrero en el hipódromo argentino de San Isidro. "Ricardinho" destronó al canadiense Russell Baze, el que se retiró a fines del año 2016 a los 58 años de edad. Jorge Ricardo, arribó a la hípica trasandina el año 2006 cuando fue contratado por el stud Rubio B después de ganar veintiséis estadísticas en Brasil. El astro carioca, agradecido de la hípica en que dio sus primeros "fustazos", fue a Río de Janeiro al Hipódromo de Gavea, a sólo empatar la marca de 12.844 triunfos del norteamericano y lo hizo con finasangre Jubileia el lunes 5 de febrero.





EN LOMAS DE SAN ANDRÉS

# Perros arrancaron dedo pulgar, tendones y parte de la mano a una mujer

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La tranquilidad de la tarde del sábado en calle José de Garro, en el sector San Valentín de Lomas de San Andrés, se transformó en agonía y dolor cuando dos perros, pertenecientes a un domicilio del lugar, atacaron a una mujer, le arrancaron el dedo pulgar de su mano derecha, parte de los tendones del brazo y dañaron gravemente la extremidad.

La víctima del hecho, identificada como Eveline Asman, de 41 años, que vive en el sector desde niña, fue sometida en el Hospital Regional a una cirugía que se prolongó por más de seis horas. Sin embargo, fue imposible recuperar su dedo debido a los daños. Presenta además heridas en piernas y brazos.

“Estos perros siempre le ladraban a Eveline, sobre todo, cuando ella paseaba a su perro, un dobermann con el que peleaban. Hace un tiempo se le tiraron, pero sólo rompieron la cartera de Eveline, pero hoy (sábado) fue terrible. Le arrancó el pulgar de la mano derecha. Una vecina agarró el dedo, lo puso en hielo y la llevaron al hospital, pero parece que no hay nada que hacer”, dijo Marcela Pérez, vecina del lugar.

## Vecinos

Aseguran que existían denuncias por la agresividad de los perros, pues los dueños de casa tuvieron que poner una malla para evitar que los perros sacaran la cabeza por entre la reja y mordieran a alguien. Ya habían mordido a un menor del sector.

Los dichos de los vecinos están reflejados en el WhatsApp grupal donde todos reconocen que los perros son un problema y que en ocasiones se vieron en peligro ante la presencia de los animales.

La dueña de los canes, Mercedes Álvarez, reconoció que la situación se generó por el descuido de uno de los maestros que estaban haciendo arreglos en la

Existían denuncias por peligrosidad de canes. Municipio se hará parte de oficio.



DESPUÉS DEL ATAQUE los dueños guardaron a los perros en el patio trasero.

Más de seis horas permaneció en pabellón

Extenso nivel de daños obligará a que sea sometida a otra cirugía durante la semana para intentar cerrar la herida.

vivienda. “Uno salió a comprar y cerró mal la reja, porque tienes que pegarle fuerte y, ahí pasó”.

Aseguró que prestará el apoyo necesario a la víctima y, comentó que para evitar problemas con los vecinos está pensando sacar a los perros del lugar. “Pero con Eveline es un caso especial, los perros obviamente ladran, pero se volvían locos cuando ella pasaba, no se le tiran a toda la gente”, acotó.

A pesar de los dichos de Álvarez, vecinos agregaron que los perros eran bravos y que los vieron sueltos media hora antes del ataque.

Para el presidente de la Junta de Vecinos del sector, René Castro, hechos como este se pueden evitar con una tenencia responsable de animales donde la gente demuestre cultura, por ejemplo, manteniéndolos en un espacio limpio y amplio para evitar que se estresen, sacarlos a pasear con correa y, con una bolsa para recoger los desechos, pero recalcó “nadie respeta la ordenanza”. Agregó que presentarán una nueva denuncia buscando cambio de conducta en los vecinos.

En tanto, Álvaro Espinoza, director (s) de Medio Ambiente del municipio penquista, sostuvo que si bien no cuentan con los detalles del hecho, debido a la relevancia pública, actuarán de oficio en la causa. “Si el problema es así de grave y la persona perdió un dedo, nosotros estaremos el lunes viendo qué pasa con esos perros”, aseveró.

Detalló que cerca de una vez al mes reciben denuncias por canes agresivos instancia donde intervienen para generar cambios y que los dueños cumplan con la ordenanza de tenencia responsable de animales

## FRASE



“Habían atacado a mi perro, siempre me ladraban, pero jamás imaginé que arrancaría mi dedo”.

Eveline Asmán Yáñez, técnico en enfermería del Hospital Regional.

que está vigente en Concepción.

La técnica en Enfermería fue trasladada hasta el Hospital Guillermo Grant Benavente, lugar donde trabaja, donde fue sometida a una cirugía, dirigida por traumatólogo y cirujano de manos, Felipe Vivanco, para intentar injertar el dedo, pero fue imposible. Fuentes internas del hospital explicaron que la intervención fue extensa y que por el nivel de daños no se pudo cerrar la herida, y durante la semana ingresará nuevamente a pabellón para ver si es candidata a un injerto. Todo lo anterior implicará una larga recuperación.

Eveline Asman se encuentra internada en el quinto piso del Hospital Traumatológico, lugar al que fue trasladada luego de la cirugía. Debido a su estado las visitas están restringidas sólo a familiares.

El hijo de la víctima, Nicolás Asman, afirmó que están estudiando acciones legales. “Con esto no sabemos ni siquiera si podrá volver a trabajar. Todo por la irresponsabilidad de los vecinos”, concluyó.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

**ISMENIA GOMEZ UMAÑA**  
(Q.E.P.D)

Sus funerales se realizan hoy luego de un oficio religioso en la Parroquia San José, saliendo el cortejo al Cementerio Parque del Sendero.

Familia Loyola Gómez

Concepción, 12 de febrero de 2018.



Juntos en el amor y el recuerdo

**La Paz**  
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted,  
gracias al especial servicio. **223 48 25**



publique  
**AQUÍ**

**Cochrane 1102**  
**CONCEPCIÓN**  
www.diarioconcepcion.cl  
**Fono: 2232200**



